

# ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONÁRQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

## SUMARIO.

Períodos de la Revolución, por ...—Influencia del protestantismo en las costumbres, por D. V. Gomez.—La Iglesia católica ó universal, por Fr. Luis Godinez.—VIRGINIA, ó Roma en tiempos de Neron: novela escrita en francés por Villefranche, y traducida por D. Francisco Melgar (continuacion).—Revista de la semana.—El Episcopado español y la revolucion.—Suelto.—Anuncios.—Con este número se reparten ademas los pliegos 1.º y 2.º (32 páginas) de la obra escrita en francés por E. Lasserre, y traducida por D. V. Gomez, titulada *Las Serpientes*.

## PERIODOS DE LA REVOLUCION.

Lanzada, como está, la sociedad española en el camino de una revolucion radical, no habrá para ella, si Dios no obra portentosos milagros al modo de los de Egipto, paz y bienestar sino despues de haber recorrido todos, absolutamente todos los períodos revolucionarios. En vano,—tal es la conviccion del que escribe estas líneas,—en vano intentarán los hombres con proyectos atrevidos y con rasgos de heroismo detener el curso de los sucesos; estos pasarán por encima de los hombres y las cosas, como el agua de una horrorosa nube cae sobre nuestras cabezas á pesar del débil paraguas que le oponemos. Desconsolador parecerá á muchos este anuncio; pero su fundamento está en la naturaleza misma de las cosas, en el curso propio de los sucesos, y en la índole de las revoluciones que toman el carácter que tiene hoy la española.

No hay que equivocarse ni mecerse en dulces ilusiones. *Ca ira*: esto marchará, adelantará, progresará, se consumará, se destruirá. Ese es el camino que han llevado las revoluciones, y de seguro no habrá una escepcion ó un privilegio para la de aquí.

Toda revolucion radical de la índole de la francesa en el siglo pasado, y de la nuestra en los presentes dias, tiene dos períodos naturales, lógicos, legítimos, necesarios, y por consiguiente inevitables, no interviniendo la omnipotencia divina: primer período, el que puede llamarse *período de lágrimas*, y es aquel en que, viendo caer lo existente, desaparecer lo antiguo, despreciarse lo tradicional, proclamarse lo ideal y lo utópico, la sociedad parece sentir que se paraliza la sangre en sus venas, y suspira, y se ahoga, y llora, y teme, presumiendo, pero con razon, que tras aquello que se derrumba, que tras aquello que se hunde envuelto en polvo venerando, que tras aquello que se entrega al público escarnio, habiendo sido antes objeto incesante de respeto y amor, han de ir cayendo los demas ídolos, digámoslo así, de la antigua sociedad, para sustituirlos con lo que se llama el

*derecho nuevo*, y las nuevas creaciones, y los nuevos intereses, y las nuevas conquistas de la revolucion. A consecuencia de esto, nobleza, propiedad, rango, todo, en fin, lo que era objeto del respeto antiguo, témese perderlo, verlo por tierra y desaparecer para no volver á poseerlo jamás.

Este período es fatal siempre para la sociedad, ó, mejor dicho, es el peor de ella en su estado revolucionario. Porque no habiendo todavía golpes directos y fuertes contra las *personas*, y abrigándose siempre en el corazon humano alguna esperanza contra el desarrollo del mal, los hombres que podian influir y luchar contra la revolucion, la dejan obrar, estenderse, propagarse y tomar pacífica posesion del doble terreno de las ideas y de los hechos, de donde luego no hay fuerza humana que pueda desalojarla. La indiferencia, pues, y el temor, por no decir egoismo, de las clases influyentes, tienen que sufrir despues la expiacion, pero la expiacion en un diluvio de sangre, que es el segundo período de la revolucion.

Período preciso, lógico, necesario é inevitable, volvemos á decir. Llegada la hora de cogerse los frutos de lo que se ha sembrado, encontrándose los antes fuertes intereses sociales debilitados y casi anulados, suponiéndose débiles, como necesariamente tienen que sentirse, los nuevos elementos creados al aire de palabras seductoras y de teorías poco realizables, la lucha viene ella por sí misma, sin traerla nadie, pero trayéndola ó llamándola todos; y comenzando por destruir á los enemigos, continuando por esterminar á los sospechosos, y acabando por guillotinar á los mismos amigos, la revolucion lleva adelante su obra, su obra de esterminio, su obra de sangre, su obra, sin ella saberlo, de expiacion contra todos; contra los antiguos intereses y contra los modernos; contra los antes frios é indiferentes, y contra los ardorosos nuevos tribunos; contra los conservadores y contra los revolucionarios. Expiacion general merecida por todo un pueblo ó una nacion cuando, por unos motivos ó por otros, se ha olvidado de lo que nunca pueden mirar con indiferencia las sociedades humanas. Sangre, sangre y sangre: tal es el término de las revoluciones radicales, y en pos del cual viene el remedio por un camino ó por otro, aunque no suela acertar en esto al tiempo de designarle el criterio humano.

Decimos que *no suele acertar al designar el remedio el criterio humano*, porque en ese diluvio de sangre en que la sociedad se vió, ó ha de verse envuelta, nuevas circunstancias, nuevos hombres, nuevos méritos, nue-



vos rasgos de valor y de sacrificios suelen señalar el hombre á propósito para sacar á la sociedad del caos, bien sea ese hombre un guerrero, bien un político, quizás un pastor, quizás un artesano, resultando quedarse inutilizadas todas las combinaciones preconcebidas antes de la realidad de los sucesos sangrientos.

Todo cuanto acabamos de decir se halla confirmado por la historia de la revolucion francesa, que es la que señala el camino de la nuestra, con ó sin la voluntad de los mismos que la dirigen. ¡Cuántas tentativas! ¡Cuántos esfuerzos no se meditaron y realizaron para evitar llegase á su fin la revolucion de Francia en el siglo pasado! Pero la revolucion consumó, y tenia que consumir, su obra, su obra lógica, y por consiguiente su obra necesaria.

Voy á salir al encuentro de dos objeciones que naturalmente se presentan al leer los anteriores renglones:

Primera: «En Francia, se dirá, no llegó la revolucion en 1848 á ese término sangriento que habeis señalado.» A lo cual puede responderse que no llegó, en efecto, á tanto como en 1793, porque en ese año, de horrible memoria, la hecatombe aquella ha traído para las generaciones sucesivas el escarmiento y la leccion, que es lo que la Providencia busca en ese aparente abandono en que parece deja á los pueblos correr tras sus voluntarios errores. Dios no gobierna ordinariamente las sociedades humanas sino por medio de los sucesos que en el seno de ellas mismas ¡libres! se verifican. Los sucesos y las consecuencias de los sistemas que se adoptan esas son las lecciones que la Providencia da á las generaciones sucesivas, á fin de que se aparten de lo que produjo el mal, y sigan lo que trae consigo el bien. Dios no viene á hacer milagros en la precisa ocasion en que á los pueblos les conviene para evitar los desastres. ¡Harto milagro es no disolverse totalmente la sociedad en medio del fuego voraz que por todas partes la rodea! ¿Qué otra cosa es que un milagro el hombre, oscuro ó no, que luego la salva?

La segunda objecion que puede hacerse á lo anteriormente dicho, es que si la revolucion, en el curso de esos períodos, salta por encima de los hombres y las cosas, no se deberá hacer nada para contenerla en ese camino de lágrimas y sangre...; y entonces, ¿no habrá responsabilidad para nadie?

Conócese, en efecto, la fuerza del argumento, y voy á ver si logro debilitarla. Claro es que los que promovieron la revolucion, los que la dirigen, los que pueden mas ó menos manejarla, no pueden omitir el irse sujetando en la escala en que sus fuerzas les ayuden, con el auxilio de los elementos que la misma revolucion puso en sus manos; pero de toda otra tentativa que sea profundamente antitética á la revolucion, y al mismo tiempo no se vea generalmente ayudada por las clases influyentes del pais, con anhelo, con ardor, con entusiasmo, con desprendimiento, con sacrificios, hay que esperar bien poco mientras la revolucion no haya derramado rios de sangre. Mas claro. Dada la debilitacion de las ideas morales y religiosas de la Europa moderna, no se formará contra la revolucion un partido numerosísimo, ardiente, desprendido, heróico, compuesto de todas las clases sociales, hasta que la revolucion haya ahogado en sangre á los tibios é indiferentes, á todos esos que al ver los de-

sastres de su patria, parecen decir: *Eso no va conmigo*, y huyen al extranjero á vivir entre delicias y diversiones. Nuestro pulso tiembla al escribir esto, y se pone hasta trémula nuestra cabeza; pero eso es lo que tememos y opinamos.

Por lo demas, ¡benditos y mil veces benditos sean aquellos buenos hijos de la madre patria, que se arrojan, bien escasos de elementos y teniendo que luchar contra la indiferencia de tantos y contra las inmensas fuerzas de una revolucion dueña del poder y de las malas pasiones populares; que se arrojan, decimos, á desafiar los mas grandes peligros por la honra de su patria y su libertad! Grandes sacrificios son; pero hoy por hoy sin resultado. Creo que la divina Providencia está en el caso de darnos una leccion larga, y la dará... ¡Oh! la dará...

\*\*\*

## INFLUENCIA DEL PROTESTANTISMO

EN LAS COSTUMBRES.

### I.

Entre los innumerables errores que corren por el campo revolucionario, no es el menor, ciertamente, el que se refiere á la separacion completa de la Religion y la sociedad, con el pretexto de que aquella debe encerrarse en el santuario y no traspasar jamás los santos umbrales del templo.

Este error supone un desconocimiento absoluto de la Religion y de la sociedad. Cerca de seis mil años lleva el mundo de existencia, y en ese larguísimo espacio de tiempo no se ha dado un solo pueblo sin religion, esto es, sin una doctrina falsa ó verdadera que prescribiese la forma de las relaciones interiores y exteriores del hombre con Dios. Con este hecho evidente y universal ha coincidido otro no menos universal y no menos evidente; á saber: que esa doctrina religiosa, verdadera ó falsa, ha informado todas las instituciones del pais, ha determinado sus costumbres y dibujado su carácter. ¿Se quiere estudiar á un pueblo? Pues estúdiense su religion. En la mitología de Grecia y Roma vereis perfectamente esplicadas la pasion artística de aquel pais y la política de este. El sonambulismo de la India no tiene otro origen que el bhramanismo. El quietismo de la China, sobre la cual parece que el tiempo pasa como el agua sobre una superficie de goma, no reconoce mas causa que la doctrina de Confucio. El afan de conquista y de dominacion de los musulmanes, junto con su actual enervamiento, está de todo punto esplicado en el Korán. Penetrad en los bosques vírgenes del África ó de la Oceanía; examinad las leyes, las costumbres y el carácter de las tribus salvajes; ved luego las creencias religiosas que profesan, y notareis una perfecta relacion entre estos y aquellas: la desnudez, la crueldad con los prisioneros, la poligamia, la antropofagia, todo, absolutamente todo está esplicado por la religion de las tribus.

La sociedad y la Religion marchan unidas como el alma y el cuerpo del hombre. La separacion de estas dos cosas es la muerte; y así como el cuerpo humano separado del alma entra en descomposicion y se corrompe,



así la sociedad, separada de la Religion, se descompone y corrompe. El error revolucionario que sostiene la conveniencia de este absurdo divorcio, ataca mas aun á la existencia de la sociedad que á la de la Religion. Esta, en la verdad de sus dogmas, vive siempre, lo mismo dentro de la sociedad que fuera de ella. Dios y sus atributos no han menester de la sociedad ni del hombre para ser lo que son. Por mas que el hombre los niegue y los ataque, serán eternamente lo mismo, porque su existencia es superior y anterior á todo. Pero la sociedad sin religion muere indefectiblemente, por falta de espíritu que la anime y vivifique. Continuando el símil precedente, podemos decir que así como el hombre que ataca á su alma hiriendo el cuerpo solo consigue matar el cuerpo dejando ileso el alma, así el que ataca á la Religion divorciándola de la sociedad, solo consigue matar la sociedad, dejando ileso la Religion.

La locura, ó la estupidez, ó la perversidad de los hombres es tal, que en odio á la Religion disuelven, corrompen ó aniquilan á la sociedad. Green acabar con el reinado de Dios, y los desdichados acaban con la existencia social. Piensan herir á un enemigo, y esos infelices ciegos no entienden que se hieren á sí mismos, que se suicidan. En efecto, toda sociedad irreligiosa es suicida. Dios sigue inmutable en su escelsitud, siendo dueño absoluto de cielos y tierra: solo las sociedades y los individuos son las víctimas de sus propios excesos.

Este ser sublime y brutal llamado *hombre* es capaz, en su insensata soberbia, de pronunciar esta frase tan horrible como ridícula: «¡Declaro la guerra á Dios!» Lo cual, traducido al lenguaje de la verdad, quiere decir: «Declaro la guerra á mi alma, á mi familia, á mi patria, á la sociedad.» ¿Qué son la sociedad, la patria, la familia, el alma sin Dios? Cadáveres, nada. ¿Qué es Dios sin el alma, sin la familia, sin la patria, sin la sociedad? Dios, como ha sido y será eternamente; el Ser Infinito que halla en sí mismo su principio, su fin y su objeto. De modo que las verdades religiosas, en su esencia, nada pierden con que el hombre y la sociedad las ataquen; quien pierde es la sociedad y el hombre.

## II.

La influencia de la Religion en la sociedad, y lo imposible que es separar una de otra, se demuestra facilísimamente con solo ver los frutos que ha dado el protestantismo en los países donde ha establecido su imperio.

¡Cómo la diversidad de creencias religiosas altera las leyes, las costumbres y hasta el carácter de un país! Y no puede suceder de otro modo. El hombre y la sociedad son dos cosas distintas, pero inseparables. Si se admite que el hombre se modifica con arreglo á la religion que profesa, no hay mas remedio que admitir tambien que la familia y la sociedad se modifican de idéntica manera. La familia es un compuesto de individuos; la sociedad es un compuesto de familias: luego toda alteracion del individuo debe producir necesariamente una alteracion en la sociedad.—Y aquí se nos ocurre hacer una advertencia á los que quieren el divorcio de la Iglesia y el Estado.

El Estado, ó séase el gobierno, es la cabeza de la sociedad; pues no pudiendo la sociedad, so pena de suicidio, prescindir de la Religion, como no puede tampoco el in-

dividuo, ¿en qué razon se apoyarán los discípulos de Cavour para defender la separacion de las dos potestades? Esta separacion es lógicamente insostenible si no se acepta el ateísmo ó la indiferencia religiosa del individuo. Porque admitiendo que el individuo há menester de una religion, hay que convenir forzosamente en que la sociedad, y por consiguiente el gobierno, han menester de la misma religion que el individuo. Continuemos.

La sociedad es influida por la religion; luego la verdadera religion ha de influir provechosamente en la sociedad, y las falsas religiones han de influir nocivamente. Sin duda alguna. Prueba de ello, como hemos dicho, es el influjo desastroso que ha ejercido en las costumbres la doctrina protestante.

No hace mucho tiempo se publicaron en un periódico español, tomándolos de otro inglés, datos horribles acerca del estado moral é intelectual de las clases obreras de Inglaterra, y de los crímenes que se cometian en las familias como cosa corriente y admitida. Obrero habia para quien el nombre de Dios era cosa completamente nueva, hasta que el inspector de instruccion le preguntó por Él. La mayor parte de aquellos infelices seres, que componen muchos miles de almas inmortales, no conocen mas moral que la que se desprende de la varilla del *policemen*, ó agente de policia. Lo que este prohíbe, aquello es ilícito; todo lo demas es lícito. Así se nota que la embriaguez, el incesto y el infanticidio antenatal son vicios y crímenes comunes, contra los cuales solo oponen las sectas protestantes los frios caracteres de una Biblia que los obreros ni leen ni entienden, y el horrible principio de libre-exámen, en virtud del cual no hay extravío ni crimen que no pueda justificarse.

¡Ved si hay diferencia entre el estado actual de las clases pobres de Inglaterra y el que tenian cuando Inglaterra era llamada la *Isla de los Santos*!

Pero donde se ve con mas claridad todavia la influencia perniciosa del protestantismo en la familia y en las costumbres del individuo, es en el país ideal de nuestros bárbaros regeneradores, en los Estados-Unidos, allí donde las tradiciones católicas no sirven de valladar á la corrupcion como en Inglaterra. ¡Causa horror leer lo que publicistas ingleses y americanos escriben acerca de las causas de la disminucion que se nota en la poblacion *yankée*! Revelaciones hacen que no pueden estamparse en las columnas de un periódico cristiano. Nosotros insertaremos solo aquello que sea provechoso y no cause escándalo. «Bien podemos dudar, dice á este propósito un escritor inglés, si aun entre los crímenes sociales del mundo pagano existian algunos de los que reinan en ciertas sociedades modernas.» Y para probarlo cita las siguientes palabras del *New-Yorck Express* del 6 de febrero de este año: «El infanticidio es el gran crimen de nuestro siglo. A este género de asesinato es al que debemos atribuir la disminucion de la poblacion americana en muchos Estados, tales como el de Maine y el de Massachusetts. La diferencia que hay entre el número de niños que en el dia existen en esos Estados y el que habia veinte años há, es tan enorme, que no nos atrevemos á publicarlo.» Y sin embargo, lo que publica espanta. Dice que, segun el testimonio de médicos distinguidos, hay en Nueva-Yorck mas de sesenta vampiros femeninos que ganan su vida matando las criaturas que sus madres



les llevan. Algunas de estas madres son jóvenes pertenecientes á las clases mas altas de la sociedad, que no han cumplido todavía sus diez y seis años. «Nosotros los americanos naturales del pais, dice el *New-York-Daily-Times* del 7 de febrero, nos vamos acabando... Mucho ha menguado en los últimos diez años el número de casamientos, á la vez que el infanticidio ha progresado de una manera horrorosa. El crimen está de moda. Lo está en las principales familias. Públicamente se anuncia la venta de drogas y de otros medios para facilitar este asesinato.» El Dr. Stove y otros médicos de Massachussets aseguran que el aumento de poblacion en aquel Estado se debe exclusivamente á los habitantes extranjeros. De un informe que al gobierno del Estado de Maine ha enviado Mr. Warren Johnson, resulta que allí hay 16,683 niños menos que hace diez años, y añade tales consideraciones sobre este hecho, que la pluma se resiste á transcribirlas. ¡Y téngase en cuenta que aquel Estado es la cuna del puritanismo americano! Con razon dice *Le Monde*, aludiendo á semejantes horrores, que esa nacion tan jóven y tan orgullosa, ha aprendido ya á practicar los últimos escesos de la vejez. ¿Y quién sino el corruptor protestantismo le ha enseñado esas infamias propias de los pueblos decadentes y enervados?

La *Gaceta de Boston*, periódico protestante, hablando sobre el mismo asunto, escribia lo siguiente: «Este crimen (el infanticidio) ha llegado á tener un desarrollo tan enorme, que no hay lengua humana que lo pueda describir. Acumulemos todos los pecados y horrores de nuestro pais; aumentemos el cúmulo con la esclavitud, con nuestra reciente guerra civil, con todas las borracheras y con la lista interminable de fraudes, robos, asesinatos, asaltos é incendios voluntarios que están á la orden del día; pues bien: todo este enorme círculo de males no equivale á la horrible é inhumana maldad de que es reo en este punto (el infanticidio) el pueblo americano. Toda nuestra vida social se está consumiendo bajo el imperio de tan espantosa criminalidad.» Añade luego que todas las clases se han hecho culpables de esta infamia, y dice en seguida: «Muchas veces tememos que nuestras iglesias protestantes estén condenadas sin esperanza ni posibilidad de redencion, á causa de una impiedad tan horrible.»

Así se esplican periódicos sectarios tan importantes como la *Gaceta de Boston*. Pero otras autoridades mas respetables vienen en su apoyo; oigamos al Dr. Cleveland Coxe, Obispo protestante americano, que vivió algun tiempo en Inglaterra, y muy célebre, como autor de las *Baladas Cristianas* (*Christian Ballads*). Escribe en una pastoral cuadregesimal lo siguiente: «Ya antes de ahora he prevenido á mi rebaño contra el sangriento crimen del infanticidio antenatal. Si alguien ha abrigado duda acerca de la oportunidad de mis exhortaciones, ahora se habrán desvanecido ante el hecho de que el mundo empieza á horrorizarse de los resultados prácticos de los sacrificios al dios Moloch, que están contaminando nuestro pais.»

Finalmente, la antedicha *Gaceta de Boston*, en números posteriores, se espresa de esta manera: «En este asunto, que verdaderamente, como todos los que se rozan con el matrimonio, la maternidad y la conservacion de la familia, es de los que mas interesan al género humano,

el estado moral y la influencia de la Iglesia católica son muy superiores á los de cualquiera otra secta religiosa del pais. Faltar en esto es faltar en todo. La que en esto nos salve, será y merecerá ser dueña del campo. Sin esto nuestras virtudes doctrinales y nuestras mejores devociones no son mas que imposturas rematadas, y el creer en ellas es la mayor de las herejías. Si el protestantismo no puede auxiliarnos en este particular, entonces los dias del protestantismo están contados, y cuanto antes se le entierre tanto mejor.»

### III.

Vese, pues, segun las autoridades citadas, que los mismos protestantes, deseosos de mejorar las costumbres públicas, y sobre todo de conservar la moral en el seno de la familia, reconocen, si no la influencia perniciosa que en este punto ha ejercido el protestantismo, al menos su ineficacia para oponerse al torrente de corrupcion que amenaza disolver una sociedad jóven, como la de los Estados- Unidos.

Pero las religiones no son indiferentes: ó aprovechan, ó perjudican; ó salvan, ó condenan. Si se conviene en que el protestantismo es ineficaz para contener el desarrollo de los vicios y de las malas pasiones, fuerza es convenir en que el protestantismo favorece ese desarrollo, y es, por consiguiente, desmoralizador.

¡Quién lo duda! El protestantismo desmoraliza y corrompe, porque no aprecia en nada la bondad ó malicia de las obras. Recordemos los artículos en que convinieron los Arzobispos y Obispos protestantes de Inglaterra, en el Sínodo celebrado en Lóndres el año de 1562, «para evitar la diversidad de opiniones y robustecer el comun acuerdo sobre la religion verdadera.» El art. 9.º dice: «No hay condenacion alguna para los que creen y son bautizados.» En el 11 se lee: «Somos reputados justos delante de Dios... por la fe, y no por nuestras obras ó merecimientos; la cual justificacion por la fe sola es doctrina muy saludable y muy llena de consuelo.»

Los resultados de esta fatal doctrina dicen cuán saludable es para el individuo, para la familia y para la sociedad. De consuelo, sí, de consuelo puede servir para todos los malvados y bribones que están seguros de no ser condenados eternamente con tal de que tengan fe. Y no es maravilla que así lo crean, cuando el fundador de la secta, Lutero, les dió grandes y repetidos ejemplos de que se puede ser libertino y perverso sin caer en desagrado de Dios, del Dios de Lutero.

Que tales máximas han de producir forzosamente el desquiciamiento de la familia, es cosa que *à priori* se entiende, y que *à posteriori* se demuestra. Apenas fue invadida Inglaterra de la peste protestante, comenzáronse á sentir sus efectos en las costumbres. ¡Qué mas! El mismo Enrique VIII, fundador del anglicanismo, se quejaba ya de su perniciosa influencia en la moralidad del pueblo inglés. Un año antes de su muerte pronunció en el Parlamento un discurso en que se leen las siguientes palabras: «Seguro estoy de que jamás estuvo la caridad tan fria entre vosotros, ni la virtud y la moral tan relajadas, ni Dios menos alabado, honrado y servido entre cristianos (1).» ¡Y estaba el protestantismo en su in-

(1) *Storós Annals*, año 1546.



fancia, como quien dice! Para saber cómo fue aumentando la corrupción en las épocas siguientes, puede verse lo que acerca de esto dijeron y escribieron el Obispo protestante Burnet, Ridley, Strype, Camden y otros mil que trazan cuadros espantosos de las costumbres de esos tiempos.

Por el árbol se conoce el fruto, y por el fruto se conoce el árbol. Entregado el hombre á sí mismo, pronto llega á ser un pozo inmundo de todas las concupiscencias y maldades. El árbol protestante no puede dar sino frutos de corrupción, porque hace al hombre dueño absoluto de sí mismo, apaga en su pecho el fuego sagrado de la caridad, y solo le deja una sombra de fe que de nada sirve, porque se desvanece apenas se pone en contacto con el principio anárquico del libre exámen.

Los frutos del protestantismo en Inglaterra y en la gran república americana dicen también qué género de árbol es el plantado por Lutero. Ya lo veis: el protestantismo llega hasta á helar en el corazón humano el sentimiento más hondo, más vivo y más natural: el de la maternidad.

No nos estrañemos, por lo tanto, de que todos los hombres pensadores y honrados de aquellos países vuelvan sus ojos hácia el catolicismo como al único remedio para limpiar la sociedad de la lepra que la consume.

La doctrina católica ha probado en el trascurso de diez y nueve siglos que sabe curar todas las llagas y prevenir todos los males. El protestantismo, en solos trescientos años, ha demostrado, no solo su inutilidad para el bien, sino su gran eficacia para el mal.

Por eso el protestantismo agoniza; por eso el catolicismo se levanta robusto y poderoso en el seno de países que hasta hoy le habían rechazado.

VALENTIN GOMEZ.

## LA IGLESIA CATOLICA, Ó UNIVERSAL.

### I.

Hombres y mujeres, animales de toda especie, bípedos, cuadrúpedos, reptiles, volátiles, limpios, inmundos; todo ser *que respiraba espíritu de vida*, fue llamado al bajel que aseguraba la existencia y salvación en el cataclismo y ruina universal. Acogidos ya, y disfrutando de aquel refugio firme, permanente, inespugnable, observaron, racionales é irracionales, unión tan íntima, concordia tan cabal, paz tan perfecta, tan simple obediencia, que ni un momento se vió desatendida la superioridad y dirección del venerable Patriarca, único jefe y fundador. Geroglífico de nuestra Iglesia evangélica, que debía á su tiempo realizarse, y vemos cumplido desde que en el Cenáculo recibieron los Apóstoles la efusión visible de Dios Espíritu Santo. ¿Hay pueblo, tribu, lengua; existe *debajo del cielo* nación alguna que no sea llamada al cuerpo y alma de la Iglesia? Desde su establecimiento divino, dice el Apóstol San Pablo, *ya no hay gentil y judío, circuncision y prepucio, bárbaro y scita, siervo y libre. Jesucristo es todo en todos* (1). Como Cabeza de su Iglesia, está en todos aquellos que en Él creen, que á Él viven unidos, sin distinción de

clases ni de personas. Había previsto Isaías esta confederación feliz, y nos anunció el estado pacífico é inalterable de la *Casa de Dios* bajo el benéfico y justo imperio del Mesías, que congregaría los fieles todos del mundo, para que viviesen en alianza íntima y santa, libres del naufragio común provocado por el delito de Adán. Un extracto conciso del capítulo undécimo de la profecía grandiosa de este maestro y doctor, el más eminente y sublime entre los diez y siete Profetas depositarios de los secretos divinos en el Testamento antiguo, canonizará con subidos y encantadores realces la doctrina indicada.

Esto dice Isaías: «Brotará la raíz de Jessé una vara, María Inmaculada, y subirá de su tronco una flor, el Mesías prometido, que procediendo de la estirpe de David, concebido por obra del Espíritu Santo en el útero virgíneo, y milagrosamente alumbrado, presentaráse para salvar al mundo, colmado del mismo Espíritu, Espíritu de sabiduría, de entendimiento, de consejo, de fortaleza, de ciencia y de piedad, de temor reverencial, fruto de la caridad perfecta, alma de la Iglesia, que instituirá, formando de todos los pueblos uno solo bajo el estandarte glorioso de la cruz, á cuya virtud omnipotente y triunfadora transformarse en mansedumbre la fiereza, el orgullo en humildad. Verdad, justicia, obediencia y sumisión compondrán de muchos corazones uno solo. Cesará toda divergencia por la profesión de una misma fe, por la esperanza de unos mismos bienes, por la íntima unión y ciega dependencia á una misma Cabeza y potestad. El lobo habitará con el cordero, con el cabrito se acostará el leopardo; el becerro, la oveja y el león vivirán juntos, y á todos conducirá un niño pequeño; el becerro y el oso serán simultáneamente apacentados, y sus crias descansarán sin separarse; el león y buey comerán paja en un mismo pesebre; el párvulo de lactancia se entretendrá risueño y sin ser lastimado, sobre la caverna del basilisco... Existirán en el monte santo, sin atreverse á matar, dañar, ni cometer alguna ofensa, porque será llena la tierra de la ciencia del Señor, como las aguas del mar que la cubren. En aquel día la raíz de Jessé, establecida por insignia de los pueblos, las naciones todas á él invocarán, y será glorioso su sepulcro.»

¿Con qué grandeza, con cuánto esplendor presagia el Profeta la universalidad de nuestra Iglesia, única y santa, la paz é inseparable unión de sus venturosos miembros! ¿Qué significan, pues, en sentido místico, directo y aun literal esas adecuadas metáforas? Si respondiesen algunos escritores sagrados del Testamento Nuevo, y con ellos los PP. San Agustín, San Gerónimo, San Bernardo, Santo Tomás y otros, espresamente dirían que aquella *Flor* originaria del padre de David es realmente Jesús de Nazareth, que vino á la tierra con los caracteres todos del Mesías, reparador supremo del humano linaje, para formar una nueva sociedad, estender el culto divino sobre la dispersión de los judíos y ruina del gentilismo, cubrir de templos dedicados á la unidad de Dios los pueblos todos del orbe, dar cumplimiento á las profecías, derogar la cédula del terrible decreto de eterna proscripción, *que era contra nosotros, fijándola en la Cruz* (1); grabar la ley de amor, no en frío y duro mármol, sino

(1) Epíst. á los colosens., cap. II, vers. 11.

(1) San Pablo, epíst. á los colos., cap. II, vers. 14.



en los corazones; hablar desde Jerusalem, legislar desde Sion, y dulcemente atraer al *monte santo* á todas las naciones.

*Restaurada Sion en juicio y rescatada ya en justicia* (1) por el precio infinito de la sangre sacratísima de Cristo; libre de la esclavitud ominosa del demonio y del pecado, *estará dispuesto, fundado será el monte de la Casa del Señor*, la Iglesia militante, y correrán á él *todas las gentes y naciones*, invitándose alegres mutuamente: *Venite, ascendamus ad montem Domini*. Venid, subamos al monte del Señor, á la Casa del Dios de Jacob; nos enseñará su ley de gracia, su doctrina evangélica, y nosotros la aceptaremos y religiosamente observaremos. Convenceranse los gentiles, conocerán su obcecación, sus errores; adorarán á Dios, reinará la paz, la caridad dominará. Los que eran feroces, crueles como leones, lobos, tigres, osos, leopardos, deponiendo su ferocidad y perversión de costumbres, miembros ya de la Iglesia, abundarán en mansedumbre con los benignos y apacibles, en docilidad con los humildes, sumisos y obedientes á la voz, gobierno y dirección de sus Pastores, que son los parvulitos evangélicos (2). Aun antes de penetrar la línea del neofitismo, su virtud y heroica fortaleza los conducirá intrépidos al martirio, y rubricarán gozosos con su sangre la fe que les anima. ¡Qué pruebas tan evidentes para demostrar la universalidad de la Iglesia militante, la identidad, concordia y paz de sus dichos miembros!

El sol de una sola fe, dice el gran P. San Agustín, brilla é influye sobre todos estos miembros desde el Oriente al Occidente: *Ipsa enim est Ecclesia catholica, unde græce appellatur, quod per totum orbem terrarum diffunditur* (3); y en la epístola 140 á Honorato, núm. 42, escribe: *Aquella Esposa única llamada por el celestial Esposo mi paloma cándida, mi perfecta, es la Iglesia católica, difundida copiosísimamente por el orbe todo, y con crecencia prodigiosa propagada hasta las gentes mas remotas*. Madre divina, Madre compasiva, Madre de todos, á todos llama; recibe al bárbaro, al griego, al armenio, al gentil, al hebreo, si protestan creer, acatar el Evangelio, y asegurar la salvación. ¿En qué punto del mundo no existen católicos legítimos que detestando las supersticiones estravagantes del paganismo hereditario, vinieron al gremio de la Iglesia, y perseveran unidos á su divino Fundador, como sarmientos robustos á la vid? ¿Y no es este el cumplimiento infalible de aquella eterna promesa del Padre celestial á su Hijo Jesucristo: *Vendrán á Ti las naciones desde los extremos de la tierra, y gritarán alegres: Verdaderamente nuestros padres vivieron engañados, rindiendo culto á la mentira y vanidad, que nada pudieron aprovecharles* (4)?

Es innegable. La mística *pedra de Daniel* (5), Jesucristo, descendiente de los Reyes de Judá, apareció en el imperio de Augusto, vestido de nuestra carne; murió, y resucitó bajo la dominación de Tiberio, dejando establecido el reino universal y duradero de su Iglesia, que mano enemiga jamás podrá conmovér, ni conato infer-

nal anonadar. Aniquilado fue todo poder opuesto al del Mesías; el culto idolátrico perdió su valor farsante al salir glorioso del sepulcro el vencedor omnipotente del abismo. Discípulos de Jesus, vosotros sois para el universo un testimonio irrecusable de estas solemnes verdades. Y vosotros también, sucesores directos de los Apóstoles Santos, maestros y doctores de las naciones; informados por la luz del Verbo, asistidos del Espíritu divino, que habló en todos los idiomas el día de Pentecostés, fuisteis designados á continuar sin digresión la obra máxima de nuestra espiritual salud hasta el término de los siglos. ¿No cambiásteis el aspecto del mundo solo con la ciencia de Jesus crucificado y el auxilio de su Cruz? ¿No humillásteis la arrogancia de los sabios, el poder de los déspotas soberbios, la fiereza é hinchazón de los tiranos? ¿No disipásteis con asombrosa rapidez, á la luz del Evangelio, los negros errores y groseras preocupaciones del paganismo, abatiendo el celo furioso y empeño contumaz de los falsos pontífices y ministros, interesados en conservar la ciega afición y constante homenaje de los pueblos? ¿No dísteis y dais al universo entero inviolable testimonio de la santidad y doctrina purísima de nuestra Iglesia católica? Y ¿no es fruto permanente de vuestro celo evangélico el general consentimiento de todas las naciones, y hasta de los mismos enemigos, que no pertenecen *al redil del Buen Pastor* por excelencia?

Hable el gran Preceptor de los Doctores eclesiásticos: «Debemos abrazar estrechamente la Religión cristiana, y tener comercio é íntima unión con la Iglesia católica; que así se llama, no solo por sus obedientes hijos, sino también por todos sus adversarios. Los cismáticos y herejes, *velint nolint*, cuando no hablan entre sí mismos y sí con los fieles de la Iglesia católica, no la adjudican otro título que el de *católica*. Por muchas y muy poderosas razones me glorío de ser hijo de tan digna y santa Madre, y miembro de su Cabeza divina. Lo soy, porque á ello agradablemente me obliga el comun asentimiento de los pueblos; porque su autoridad es la del mismo Jesucristo, incoada con estupendos milagros, por la fe admirablemente nutrida, dilatada por la caridad, firme é inmutable por la mas respetable y constante antigüedad. Oblígame la sucesión maravillosa de sus Pontífices y sacerdotes, desde San Pedro; y, finalmente, me obliga el nombre mismo y carácter de *católica*, tan propio y peculiar de la Iglesia militante, que siendo pretensión vana de todos los sectarios el que se les llame *católicos*, cuando son por algun estraño interrogados: *Ubi ad catholicam Ecclesiam conveniatur?* no hay un solo hereje que se atreva á señalar su basílica (1).»

Deliren cuanto quieran los herejes obstinados, los fanáticos reformistas, fundadores ruidosos de la incredulidad moderna, *protestando* neciamente contra nuestra Iglesia divina, tan antigua como el mundo, imperecedera, universal, instituida por el Hijo Eterno de Dios, consubstancial al Padre. Finjan dogmas, tradiciones, culto, liturgia para sus iglesias, que llaman *cristianas* blasfemando. ¿Son otra cosa que execrables conventículos de Satanás, erigidos por la espantosa *novedad* é indigna

(1) Isaías, cap. I, vers. 27.

(2) San Lucas, cap. XII, vers. 32.

(3) Epístola 52 á Severino, núm. 1.

(4) Jeremías, cap. XVI, vers. 19.

(5) Cap. I, vers. 45.

(1) Gran Padre San Agustín: libro *De Vera Religione*, cap. VII, y sobre el cap. IX de San Juan.



apostasía de hombres sin crédito, sin mision, impúdicos, funestamente perturbados, fluctuantes al arbitrio de la contradicción y paradoja? ¿Cuánta es su antigüedad? Que nos presenten el censo ó estadística exacta de sus miembros, la religion que profesan, los sacramentos que les resucitan á vida espiritual, que les confieren gracias y consolaciones inefables. ¿Gozan el carácter constante é indefectible de universalidad? De estas y otras prerogativas soberanas solo puede responder la Iglesia verdadera, como edificada sobre el fundamento de los Apóstoles y de los Profetas, siendo el mismo Jesucristo la principal Piedra angular (1). Luego la Iglesia militante es tambien apostólica, como lo demostraremos en otro artículo.

FR. LUIS GODINEZ.

## VIRGINIA,

ó

## ROMA EN TIEMPO DE NERON:

novela escrita en francés

POR VILLEFRANCHE,

Y TRADUCIDA POR

D. FRANCISCO MELGAR.

(Continuacion) (2).

Labeon tenia mucho que contar. Volvia á su hogar tranquilo, desde el seno de la carnicería y el humo de los incendios; habia resucitado, por decirlo así, de entre los muertos, y los sucesos que habian preparado su libertad, casi inesperada, hacian palpar á sus oyentes.

Refirió la marcha del ejército romano sobre la isla de Mona; la toma y la destruccion de las guaridas fortificadas del druidismo; la insurreccion de toda la gran Bretaña; los primeros encuentros de Suetonio Paulino con las bandadas dispersas de los insulares; su vuelta triunfal á Londres, y la necesidad en que se habia visto de abandonarle muy pronto por segunda vez.

—Habia deliberado en un consejo de guerra, prosiguió Labeon, sobre la oportunidad de defender la ciudad ó de volver á emprender el camino que acabábamos de recorrer, para reforzarnos poco á poco con todas las guarniciones del paso. Muchos se inclinaban hácia la primera opinion, pareciéndoles duro abandonar á los pacíficos comerciantes, nuestros amigos y conciudadanos, al furor de los bárbaros; pero el ejército de Boadicea pasaba de cien mil combatientes, y el general, por mas que no se dejase amedrentar por las exageraciones de los fugitivos del distrito, era de opinion que un sitio podia agotar nuestros recursos, y sernos fatal, por poca paciencia que pudiese en él el enemigo, en tanto que á campo raso la victoria debia ser infalible y decisiva. Resolviose, pues, á sacrificar una ciudad por la salvacion de una provincia, y no se dejó doblegar ni por las súplicas, ni por las lágrimas de los habitantes. Todos los que lo desearon encontraron un refugio en nuestras filas; los que no qui-

sieron, ó no pudieron acompañarnos, fueron quemados, ahorcados ó crucificados; á los bárbaros parecían muy largo encadenar á los prisioneros y venderlos; hubiérase dicho que esperaban expiar un dia su furor, y que vengaban de antemano sus propios suplicios. Sesenta y dos mil ciudadanos ó aliados de Roma perecieron á sus manos.

Los bretones nos seguian, pensando empujarnos hasta el mar de Hibernia; pero tan pronto como nuestro ejército, con las guarniciones que recogimos en el camino y los refuerzos que recibimos, llegó á contar 10,000 hombres, nos detuvimos. Suetonio escogió un valle estrecho, donde teníamos detrás una selva, y delante una estensa llanura, que se llenó bien pronto de bárbaros. Como ya los conocíamos bastante, sabíamos que solo nos atacarían por aquel lado, de frente. Yo me coloqué en el centro con la legion 14.<sup>a</sup>, cuyo mando tenia, porque precisamente aquel dia me tocaba estar de servicio como tribuno militar. Suetonio nos recordó en tres palabras los desastres que teníamos que vengar, la vergüenza de dejarse derrotar por una mujer y dos niñas, y la necesidad de vencer ó de seguir retirándonos, sin saber dónde detenernos. Nos recomendó estrechar las filas, y no dejarnos arrastrar por nuestro ardor; colocó la infantería ligera detras de nosotros, reunió la caballería protegiendo las alas, y esperamos.

Entonces vimos á Boadicea recorrer en su carro el frente de su ejército, enseñando sus hijas ultrajadas, y sus reales espaldas señaladas por el látigo ignominioso de un pretor romano. Recordábales tambien, sin duda, que nuestra derrota debia consumir la libertad del pais, y que nada podian esperar de nuestra clemencia. En esto no se engañaba. Pero sus guerreros estaban tan seguros de vencer, que habian colocado á sus mujeres y á sus hijos en carros, al extremo de la llanura, para que presenciasen desde allí el espectáculo de sus hazañas. Un peloton de druidas acompañaba á Boadicea. Á su paso los bretones lanzaban hasta el cielo frenéticas aclamaciones, agitaban sus armas, que brillaban reflejando los rayos del sol, y algunas veces bailaban como salvajes. Su desorden era completo, sin que por esto se apresurase Boadicea, que solo pensaba en su valor. Nosotros, impacientes, pero serenos, les dejábamos hacer lo que quisiesen, porque ya sabíamos en qué vendría á parar todo aquello.

Por fin se precipitaron sobre nosotros, todos á la vez, con un ruido de pasos y de clamores que hizo temblar el valle. Cuando estuvimos á su alcance, nos cubrieron con una granizada de flechas; al ver esto, hice girar sobre sí misma mi valiente legion, y la arrojé hácia adelante, en forma de ángulo, y con las filas muy apiñadas. Los bárbaros, desordenados ya por su propio ardor, no resistieron el pesado choque de aquella mole forrada de hierro. Caian ó se alejaban para rehacerse un poco mas allá; pero siempre al acaso, formando una multitud y no un ejército. El resto de nuestra infantería nos siguió, llenando los huecos que dejábamos detras, y estendiendo siempre nuestro frente de batalla; el enemigo, despues de haberse arrojado locamente sobre nosotros, sin poder hacernos cejar en ningun sitio, vaciló un momento; la llegada de nuestra caballería, adelantándose á las alas, cambió aquella vacilacion en pánico, y dieron á

(1) Epístola de San Pablo á los efesios, cap. 11, vers. 20.

(2) Véase nuestro número anterior, pág. 250.



correr. Pero cuando llegaron al extremo de la llanura, encontraron la línea de sus carros, y se detuvieron. Sus mujeres estaban allí, suplicándoles volver al combate, gritando, golpeándose el pecho, arrancándose los cabellos, maldiciendo á los hombres por cobardes, enseñándoles sus hijos, y algunas hasta tirándoselos á la cabeza. Los bretones procuraron rehacerse; pero nuestra compacta mole seguía avanzando con un impulso igual y continuado que ante nada cejaba. Algunos millares de hombres nos hicieron frente y perecieron desde el primero hasta el último; las mujeres también se mezclaron en la pelea, hiriéndonos con las estacas donde estaban atados los caballos, y arrojándonos todo lo que tenían á mano; pero aquello fue una carnicería mas que un combate. En torno á aquellos carros fueron vengados Camulodunum, Verulam y Lóndres. Nuestros soldados, ávidos de sangre, no perdonaron ni aun las caballerías.

Al día siguiente calculamos en ochenta mil los cadáveres que cubrían la llanura, en cuyo número apenas se encontraban cuatrocientos de los nuestros.

—Y Boadicea, ¿qué se hizo? preguntó Elena.

—Viéndolo todo perdido, se envenenó, descubriéndose su cuerpo no lejos del campo de batalla.

—Roma es siempre Roma, dijo Sulpicia volviéndose hácia su nuera y mirándola con tranquilo orgullo: ya veis, hija mia, si hacíais bien en dudar de la fortuna de sus armas.

—Pero, ¿cómo estais ya de vuelta? preguntó Cineas. La campaña no debe haberse concluido todavía.

—Me han elegido para ofrecer al César la relacion general, y he sido el primero que ha traído la gloriosa noticia. Llegué á Roma la penúltima noche, y pedí inmediatamente una audiencia.

—¿Y la habeis obtenido?

—De Burrho sí, pero de Neron no la obtuve hasta la tarde; cuando me presenté, daba audiencia á algunos mensajeros llegados de Grecia, y recibia con gran aparato no sé qué premio que habia ganado en un teatro lírico. Cuando quise explicarle el motivo de mi visita, me interrumpió diciendo:

—Ya estoy enterado de ese asunto, Labeon; Burrho me ha informado de él. Felicitadme; soy el mas feliz de los hombres; he derrotado á los atenienses en su propio terreno. ¡Ah, Labeon! ¡Qué gloria para todo el nombre romano! Y durante este tiempo también la Bretaña me daba, al parecer, una victoria. Labeon, ¡soy el hombre mas feliz!

Yo pronuncié balbuceando una felicitacion vulgar, algo aventurada, y me temo que no muy delicada; pero no me escuchaba. Algo parecia haberle llamado la atencion en mi actitud, mientras yo permanecía en pie en su presencia. Se acercaba para mirarme, se retiraba lentamente sin perderme de vista, se volvía á acercarse, inclinaba la cabeza á derecha, á izquierda, en todas direcciones; en suma, me trataba como una estatua ó un objeto de arte.

—¡Por los dioses inmortales! gritó por fin. ¡No os movais! ¡No os movais, por vida vuestra! No quisiera haber perdido esta pausa por un millon de sextercios. ¡Es Hércules, Hércules en persona, Hércules descansando!

En seguida llamó á algunos de sus cortesanos, artistas segun pude comprender, y les mandó que hiciesen

inmediatamente mi retrato. Él mismo dirigia la obra, poniéndome en diversas actitudes, y recomendándome sin cesar que no hiciese ningun movimiento. Entonces se sentaba, y me miraba como antes, entornando los ojos.

Yo estaba, de fijo, mas aturdido que á la cabeza de mi legion, pues en modo alguno habia esperado escitar hasta tal punto la admiracion del Emperador; pero ¿cómo zafarme de aquel capricho?

Después me contó que habia mandado hacer una estatua colosal de su propia persona, y que mi talante le habia parecido muy conforme con el ideal que apetecia. De modo, querida Elena, que cuando tú saludes uno de estos días la efigie de nuestro augusto señor, podrás imaginarte que saludas á tu marido, escepto la cabeza, segun presumo.

—Es verdad, dijo Elena; lo cual será un gran honor para...

—¡Para Neron, por Júpiter! exclamó sin cumplimientos Cineas. Supongo con razon que mi hermana en nada querria cambiar con la Emperatriz Octavia; y á fe que nada ganaria en el cambio.

Elena abrazó á su marido, muda respuesta que confirmó elocuentemente la suposicion de Cineas. Labeon continuó:

—El Emperador, al dar sus órdenes con motivo de aquella estatua, me anunció que no me dejaba regresar al ejército, que me conservaba á su lado, y me daría un empleo en su Palacio.

Yo me atreví á soltar algunas palabras acerca de mi familia, y de mis deseos de volver á verla. Neron consintió sonriéndose; recordó que Hércules tenia un corazón sensible, puesto que habia hilado á los pies de su Omfala, y me concedió cuanto tiempo quisiera para hilar á los pies de la mia. Después me preguntó repentinamente si era músico, y si me gustaria oír la composicion que habia ganado el premio. Era imposible responderle que no. Efectivamente: tomó una lira, una lira pequeña de Mitilene, que estima mas, segun me dijo, que la mitad de su imperio; recogiose, y con una formalidad que nunca habia visto en él, cantó, acompañándose él mismo, una composicion de la cual no puedo alabarme haber comprendido dos palabras. Mi perplejidad debió revelarse en mi boca y en mis ojos, extra ordinariamente abiertos. El César supuso que aquello era efecto del éxtasis, y esta suposicion le encantó. Si se hubiera prolongado la prueba, no sé cómo hubiera salido; pero fuimos interrumpidos por la llegada de una encantadora mujer, que se dirigió hácia Neron con aire de revoltosa contrariedad. No tengo necesidad de decirte, Elena, que esa mujer era Octavia.

—Nunca os perdonaré, le dijo, haberme hecho esperar tanto; ahí teneis dos horas...

—¡Dos horas, amor mio! dijo el César acompañando aquella exclamacion de groseras palabras, que no repetiré, y me dejó plantado, como si no existiese. Sin aguardar mas, volví á emprender el camino del vestíbulo, felicitándome interiormente por haber llegado en momento tan favorable.

—¿Y nada te preguntó de la batalla ni de Bretaña? dijo Elena sorprendida.

—Ni por asomo. ¿De Bretaña? Lo mismo habla de ella que si estuviese situada en la luna. Demos gracias á mi



buen estrella, Elena. Se ha echado en olvido la parte que ha podido caberme en una victoria; pero, ¿qué importa? He servido para la estatua de Hércules, y tendré ascenso, sin duda alguna. En tanto, mudemos de conversacion.

Los oyentes de Labeon se miraron entre sí, y Cineas se volvió instintivamente para asegurarse de que el sutil oido de Hegion no vagaba por las cercanías; pero el macizo mármol del *peristilium* desafiaba, por fortuna, á los indiscretos. No obstante, por un convenio tácito guardó cada uno para sí sus pensamientos, y no se pronunció el nombre del Emperador. Hacia ya dos ó tres generaciones que los romanos, algo prudentes, se habian olvidado de pensar en voz alta.

Labeon se inclinó hácia su hijo, sentado en sus rodillas:

—Tengo historias guardadas para mas de un año, hombrecin, le dijo. Los salvajes y sus barcos de mimbre, sus pintadas pieles, sus carros y sus espadas enormes, que parten por la mitad á un hombre; los monumentos de los druidas y sus horribles sacrificios; todo esto te contaré en la calle de plátanos.

—Y yo tambien seré soldado como papá, respondió el niño, y tambien iré á las batallas cuando sea grande.

Labeon le miró con orgullo. Era el vivo retrato de su madre; un griego puro, delicado, sensible, radiante de inteligencia, aunque algo mas atrevido y dotado de una vivacidad que no carecia de espresion, pero sin ninguna de las rudas cualidades romanas. Aquel contraste con su propia persona era un título mas al cariño de su padre.

—Contádmelo todo en seguida, dijo Marco acurrucándose entre los brazos y el pecho de su padre, como en un nido; ya no me acuerdo casi nada de la Gran-Bretaña. Recuerdo únicamente que el mar subia, subia, cuando yo jugaba al pie de las rocas, mientras que aquí, en el Lacio, he jugado un dia entero en la arena, sin que cambiara de sitio.

—¡Hola! ¿Has observado eso? ¡Mirad el filósofo en miniatura! dijo Labeon, en cuya mirada resplandecia su cariño.

—Sí, y tambien me acuerdo que habia mas nieblas que aquí, y un sol menos hermoso. ¿Era el mismo, di, papá?

—Indudablemente, pero mas lejano. Refiérese que hay una isla mas lejos todavía que la Bretaña, donde siempre, siempre es de noche. Se la llama *Tula*.

—¿Ha estado alguien en esa isla, papá?

—Creo que no; los comerciantes la han visto; pero no han podido abordar á ella con motivo del frio y de las tempestades. Allí no se ve mas que nieve y hielo, y sostienen que el mar en aquella parte es sólido y duro como la piedra, y sin olas; pero nunca he conocido á nadie que hablase de esas cosas por esperiencia.

—¿Hay allí habitantes?

—En este punto se cuentan muchas patrañas. Unos dicen que la habitan gigantes vestidos de pieles; otros que no hay absolutamente nadie; lo mas seguro es que nada se sabe. Sucede lo mismo que con la figura de la Bretaña: unos sostienen que se prolonga centenares y millares de leguas, hasta los países de los hielos y la noche perpetua; otros dicen que se la puede dar la vuelta.

Nuestra escuadra averiguará probablemente lo cierto cuando se pacifique la isla.

—Papá, ¿dónde va el sol cuando se pone?

—Muchacho, quieres saber demasiado, respondió el tribuno pensativo; pregúntaselo á tu tio.

Cineas se sonrió; pero respondió sin darse mucha prisa.

—Supongo que irá detras de la isla Atlántide ó de las montañas de África. Mira, Marco: hay muchas cosas como esta que se ignoran, y de las cuales unas podrán descubrirse alguna vez, otras nunca. ¿Cuál es la fuerza secreta que hace subir y bajar el mar en la costa de Bretaña, y no en la de Italia, segun decias poco há? ¿Por qué vuelve el sol y cómo la humedad que entra en la bellota la convierte en una encina? ¡Misterios, desesperadores misterios, que nos hacen desgraciados cuando en ellos pensamos!

—¡Oh! respondió tranquilamente el niño. No comprendo por qué nos han de hacer desgraciados. Todo esto, como dice mi nodriza, nos lo esplicarán los ángeles en el paraíso. Seamos buenos acá abajo, tio mio, y seremos muy sabios allá arriba.

La profundidad de aquel consuelo tan sencillo, fue acogida con una admiracion y un asombro sinceros.

—¡Este chico es admirable! gritó Cineas; me va á hacer creer en la metempsícosis pitagórica, y voy á pensar que Platon ha nacido por segunda vez en vuestra casa, Labeon.

—¡Bravo! dijo Labeon. Volvamos á las disertaciones filosóficas, que me descansarán del estruendo de las armas; y ademas, Elena, me recordarán el tiempo de los jardines de Academus; el tiempo en que te amé, es decir, en que principié á amarte.

Por conclusion, los dos esposos se arrojaron el uno en brazos del otro, con el niño entre ambos.

La llegada de Labeon habia animado y rejuvenecido toda la casa. El judío Isaac olvidaba un momento sus libros, cuando oia al pie de las ventanas de su biblioteca el sonoro paso del tribuno, y la nodriza se declaró completamente curada con el espectáculo de la felicidad de sus señores. Sulpicia pasaba los dias enteros sin tocar una hebra de lana, faltando á todas las costumbres de las antiguas matronas. Elena iba y venia con ligero paso, seguida siempre, si no por la persona, al menos por la mirada de su marido. Otra vez se sentia animada por el fuego de la juventud, y sus recientes angustias parecíanle lejana pesadilla.

(Se continuará.)

## REVISTA DE LA SEMANA.

El asunto principal y culminante que ha estado llamando la atencion pública en estos dias, y que todavía tiene la preferencia de ser objeto de numerosos artículos en la prensa periódica, es la cuestion de los Obispos.

En mal hora se le ocurrió al Sr. Ruiz Zorrilla dar el fatal decreto de 5 del presente mes. En mal hora, porque ha revuelto el lodazal de malas pasiones, de escarnios, calumnias y dicterios que la prensa liberal saca á la superficie siempre que se trata de los príncipes y ministros de la Iglesia. Mas como la Providencia divina aprovecha para bien de los hombres hasta el mal que ellos mismos se hacen, en esta ocasion ha querido man-



darnos el inefable consuelo de ver al Episcopado español digno de la altísima misión que Dios le ha confiado, y responder á los tiranos de la tierra con aquella valerosa energía con que, desde los Apóstoles acá, han contestado siempre los custodios de la fe á las intrusiones, arbitrariedades y tropelías de los poderes civiles.

El célebre *non possumus*, que es una de las más bellas joyas de la inmortal diadema que ciñe la frente de los Papas, es siempre repetido por los fieles guardadores de la doctrina verdadera, cuando los gobiernos exigen lo que no tienen derecho á exigir.

En nuestra anterior Revista publicamos la breve pero elocuentísima contestación del insigne Prelado de Jaén, de ese apóstol en quien no se sabe qué admirar más, si la delicada ternura de su corazón, que le mueve á vender hasta el coche para dar pan á los pobres, ó la animosa entereza de su alma, que desafía los destierros, las persecuciones y hasta el martirio, si fuera preciso, antes que ceder en lo más mínimo cuando se trata de la pureza, dignidad é independencia de su sagrado ministerio.

Hoy verán nuestros lectores en otro lugar del periódico las contestaciones de los Sres. Cardenal Arzobispo de Santiago y Obispos de Tarazona y de Urgel. Bien quisiéramos hacer un análisis detenido de cada uno de estos preciosos documentos, en donde con caracteres de fuego queda consignado el gran principio de la libertad de la Iglesia respecto de los poderes temporales. Pero conocemos que el mejor análisis no serviría sino para quitar fuerza y vigor á esos magníficos escritos, y por eso nos contentamos con recomendar encarecidamente á nuestros lectores que estudien y saboreen todas y cada una de las frases de aquellos ilustres Prelados. ¡Honra y gloria á ellos, que en medio del universal naufragio de creencias, instituciones, conciencias y caracteres, se levantan sobre las olas de este revuelto mar para indicarnos el único derrotero que derechamente conduce al puerto de salvación! Sean ellos nuestros guías y maestros: oigamos humildemente sus enseñanzas; agrupémonos en torno suyo, como los polluelos bajo las alas de la gallina, según la frase de nuestro divino Señor, y bajo su dirección nada tenemos que temer. Tarde ó temprano veremos lucir el día del triunfo completo de la Iglesia, de esa fuente purísima de verdad y justicia.

Como es natural, los periódicos liberales, á vuelta de groserías ó necedades, piden que se tome con los Prelados una determinación seria. Déspotas como siempre, los proclamadores de la libertad no tienen empacho en ponerse á la altura del Czar, el perseguidor de los católicos polacos, con tal de lograr el satánico intento de inferir hondas heridas en el corazón de la Iglesia.

El gobierno, un poco más mirado que los aturdidos y vocingleros periodistas, ha puesto, como suele decirse, la cuestión sobre el tapete, lo cual ha estado á punto de producir una crisis. La solución de este asunto, sin embargo, se ha dejado, á lo que parece, para cuando vuelva de su corta expedición á Vichy el presidente del Consejo de ministros. Mas á pesar de la indecisión del gobierno hasta ahora, todo indica que va á inaugurarse una época de persecución tenaz contra el clero.

Si esta llega, esperamos en Dios que España no tendrá apóstatas como los tuvo Francia en la revolución del 89. El clero español sabrá mostrar al mundo que en la prosperidad, como en la persecución, es siempre hijo sumiso de la Iglesia romana. Manteniéndose unido, compacto y acorde siempre, formará un ejército poderoso de espíritus independientes, contra el cual se estrellarán las fuerzas revolucionarias. El cisma sería hoy la mayor de las calamidades que pueden caer sobre España.

\* \* \*

Las partidas carlistas, disueltas completamente, según la *Gaceta* oficial. Se nos figura que á estas horas se habrán ya convencido nuestros amigos de que el sistema de partidas no sirve sino para derramar sangre inútil, y sangre tan generosa como la del desgraciado mártir Balanzátegui.

Todo lo que sea guerra civil, es un absurdo. España entera la rechaza, y, si no estamos mal informados, las personas más importantes del partido carlista la rechazan también. Según nuestras noticias, en la reunión celebrada en Londres el 20 de julio del año pasado se convino en no provocar una lucha fratricida ni contar con el paisanaje armado sino como auxiliar. Suponemos que no se habrán olvidado estos acuerdos.

Entre tanto, hagamos justicia á los que noblemente se han puesto á la cabeza de las partidas. Con su prudencia y su táctica han evitado toda efusión de sangre. ¡Llor eterno á sus sentimientos hidalgos y humanitarios! Verdad es que en esto no han hecho más que cumplir con los deseos de D. Carlos.

El Sr. Balanzátegui, poco antes de morir, escribió una carta á su esposa, que ha causado profunda impresión en el público. Es la carta de un caballero cristiano, de un mártir, que lega á su hijo la mejor de las herencias: un nombre glorioso y una fe inquebrantable. ¡Dios le habrá recibido en su seno!

Hé aquí ese admirable documento:

«Eusebia de mi corazón: Ha llegado el día en que tengo que presentarme delante de Dios de una manera inesperada, que no la esplico, pero que por lo visto ya no tiene remedio; y no quiero ocuparme de cosas que pudieran quizás lastimar á algunos, y les perdono de todo corazón.

«Del dinero que me encuentren, dispongo que los doscientos y pico de reales se empleen en un duro para cada guardia que me dispere, para que vean que no les guardo rencor alguno, pues todos saben lo que yo he considerado y apreciado á la Guardia civil: el resto, para que el señor cura de aquí me haga el funeral y lo aplique en misas.

«¿Y á ti? ¿Qué te he de decir, amada de mi corazón? Ya sabes lo que te he querido durante mi vida, y muero amándote de todo corazón.

«Siempre opuesto á las causas políticas, en que jamás me he mezclado, declaro que solo he salido de mi casa por cuestión religiosa; para defender la unidad católica, sin necesidad sacrificada en nuestra España, y considerando además el legítimo representante del Trono de España, y único á quien según la razón y la ley le pertenece, y como identificado con este mismo sentimiento católico que yo deseo defender también, al príncipe-Rey Carlos VII, pero sin rencor á nadie de todos los demás que militan en otros partidos, como lo he acreditado con mi conducta.

«Y para que no se sospeche que el esquivar los encuentros de los que nos perseguían era efecto de miedo, declaro que lo hice así por evitar derramamiento de sangre, convencido de que todos somos hermanos, y que muy en breve tenemos que ser, ó mejor dicho, tienen todos que ser unos. Hago esta declaración para que no quede mancilla en mi acreditado valor, necesario para llenar mi deber en todas las cosas, que he tenido siempre y que lego á mi hijo, al cual, amándole de corazón, le encargo y ruego que no olvide que su padre muere por la Religión santa; que procure tenerlo presente para imitarle en cuanto le sea posible, pero nunca para vengarse de nadie, perdonando la desgracia á quien se la acarrea, como yo mismo le perdono.

«Doy á todos mis parientes y amigos y domésticos un recuerdo, siquiera sea triste, y les ruego que encomienden mi alma á Dios; y, últimamente, siento dejarte en situación tan crítica, casi tanto como la muerte misma, y no me estiéndome más, para que no piensen que dilato la ejecución.

«Estoy resignado, y entrego mi vida á Dios, como suya que es, que considero que sea en satisfacción de mis culpas, juntamente con los méritos de su santísima Pasión y muerte, que no tienen límites. Adios, amada mía; ruega á Dios por mí, como yo espero hacerlo desde el cielo, á donde confío llegar, no por mí, sino por los méritos de mi divino Jesús, con cuyo dulcísimo nombre en los labios ó en la mente desea y espera morir tu desgraciado esposo,—Pedro Balanzátegui Altuna.»



El beneficiado de Astorga, Sr. Milla, sentenciado á la última pena y puesto ya en capilla, ha sido indultado por el regente de España. Parece que este indulto va á ser general para todos los que sean sentenciados á muerte.

El general D. Juan de Dios Polo y demas compañeros de prision en Ciudad-Real han escrito una manifestacion dando las gracias á los voluntarios liberales de Daimiel, que pidieron el indulto de aquellos señores en recompensa de haberlos aprehendido. El Sr. Polo elogia mercedamente á los que *saben vencer á sus enemigos, no por la fuerza de las armas, sino por la fuerza de la generosidad.*

Nosotros tambien creemos cumplir con un deber dando las gracias al gobierno, y en particular al regente, por el indulto concedido á los sentenciados á muerte. De este modo puede borrarse la horrible impresion que produjeron los fusilamientos de Montealegre.

Tambien merecen nuestra gratitud los republicanos, que han trabajado con indecible actividad por evitar el derramamiento de sangre. Así han sido, no solo humanos, sino verdaderamente lógicos con sus principios.

\*\*\*

Algunos de los revolucionarios mas importantes de Francia han rechazado en términos muy duros la amnistía que les ha otorgado el Emperador. Han tenido esta buena ocasion de hacerse los héroes, y la han aprovechado. Por lo demas, la mayor parte de ellos, y sobre todo Víctor Hugo, comen un pan de la emigracion que no tiene nada, ni de duro, ni de amargo. Así cualquiera puede ser héroe.

La salud de Napoleon ofrece cuidado; se ha dicho estos dias que habia caido gravemente enfermo.

Sobre este asunto, cuya importancia es inútil encarecer, advierte un periódico que entre la noticia que transcribe el telégrafo tomada de *El Constitucional* desmintiendo los rumores de que el Emperador hubiera caido gravemente enfermo, y la que al mismo tiempo comunica la *Agencia Fabra* diciendo que ya no tendrá efecto el viaje de la Emperatriz á Egipto, hay cierta relacion como para dar á entender que el estado de la salud del Emperador no es satisfactorio. Justo es observar, sin embargo, que al mismo tiempo que *El Constitucional* desmiente los rumores de la enfermedad, ya anticipadamente habia dicho *La Francia* que no era seguro que el viaje de la Emperatriz se realizara.

La verdad es que los dias del Emperador son contados, y que el príncipe imperial no llegará seguramente á la mayor edad en vida de su padre. Dios quiere que veamos grandes cosas.

En Viena ha acontecido una cosa parecida á la de España respecto de los Obispos. El gobierno espidió una orden el 9 de agosto para que los Obispos revelasen los nombres de los eclesiásticos ó religiosos que hayan cometido faltas ó que sufran voluntariamente las penas canónicas. Esta determinacion es consecuencia del famoso *emparedamiento* de la monja de Cracovia. ¡Que haya tal semejanza entre los liberales de todo el mundo!

A este propósito pregunta *El Universo* de Paris: «¿Con qué derecho puede hacer el gobierno tales exigencias á los Obispos? ¿Con qué derecho, á falta de Obispos y superiores, se encarga á los capitanes de distrito (alcaldes de barrio, sin duda) formar listas y averiguar minuciosamente el número de personas así encerradas? De modo que estos capitanes podrán entrar en los conventos y monasterios, y en cualquier lugar donde crean que hay un religioso en penitencia? ¿Cómo se acuerda semejante inquisicion con los principios de libertad proclamados tan arrogantemente por los ministros austriacos?»

¿Cómo se acuerda? Como se acuerdan la tiranía y el liberalismo. ¿Pues no es evidente que el liberalismo no da libertad sino á los enemigos de la Iglesia?

En cambio, tenemos el consuelo de ver que los católicos austriacos se mueven y se asocian para combatir las doctrinas revolucionarias. Hace pocos dias se verificó

una gran reunion de ellos en Gmünden (Alta Austria) bajo la presidencia del conde de Brandis, director del Casino de Linz. Mas de mil quinientas personas de ambos sexos y de todas condiciones, seglares y eclesiásticos, formaban la asamblea. Habló, entre otros, el Obispo Rudigier, pintando la triste situacion de la Iglesia en el Austria, y de la guerra cruel que le hace la prensa liberal. «Es preciso combatir, dijo, los funestos efectos del periodismo anticristiano, pero con medios enérgicos y propios para conseguir el objeto que deseamos.»

En dos palabras puede decirse lo que resolvió la reunion de Gmünden: ¡Guerra á muerte á toda la prensa liberal de Europa!

¡Ojalá imitáramos nosotros á los católicos de Austria!

\*\*\*

De la Habana tenemos algunas noticias por conducto de los Estados-Unidos.

Hélas aquí:

«*Habana* 7.—El capitan general ha dispuesto que se observen rigurosamente las reglas establecidas para recaudar los derechos de aduanas, y los ingresos han aumentado ya considerablemente.

«Las lluvias son incesantes, y esto impide las operaciones militares.

«*Idem* 8.—Ha habido tres escaramuzas cerca de las Cinco-Villas, en las que los insurgentes tuvieron veinte muertos.

«*Idem* 9.—El general Lesca ha llegado aquí enfermo: ha ido á tomar los baños de San Diego.

«Mr. Valts, pariente de uno de los cónsules de los Estados-Unidos en la Isla, y que fue arrestado recientemente y sentenciado á cuatro meses de prision, ha sido puesto en libertad á instancias de Mr. Plumb, y salió para Nueva-Yorck en el vapor *Columbia*.

«Segun noticias oficiales, hay muy pocos rebeldes en las jurisdicciones de las Tunas y Holguin.

«Ha llegado á las Tunas un convoy de provisiones que ha servido de gran alivio á la guarnicion, la cual estaba sufriendo por falta de víveres.

«La tropa sorprendió recientemente en Desengaños una partida de insurrectos y les causó cuarenta muertos.»

Tambien hemos leído con satisfaccion en un periódico que en la primera quincena del próximo mes de setiembre saldrán 6,000 hombres para la isla de Cuba, sin perjuicio de mandar despues los refuerzos necesarios para cubrir las bajas que hayan resultado. Por la direccion general de infantería se trabaja activamente en la formacion de este nuevo cuerpo expedicionario.

Veremos si en el próximo otoño queda sofocada la insurreccion. Pero, ¿qué importará este resultado si luego se dan á la Isla las absurdas libertades que están consumiendo la Península?

## EL EPISCOPADO ESPAÑOL Y LA REVOLUCION.

Por ser de un interes político-religioso de primer orden, comenzamos desde hoy á publicar las magníficas contestaciones que nuestros Prelados han dirigido al gobierno á consecuencia del decreto de Gracia y Justicia de 5 de agosto actual. Ya han visto nuestros lectores la breve, pero elocuentísima, del ilustre Sr. Obispo de Jaen. Ahora verán las que en este mismo sentido se han escrito por otros insignes Prelados, honra de la Iglesia y de la patria. Advertimos á nuestros lectores que solo publicaremos las *contestaciones* al gobierno, no las pastorales ó edictos que se hayan dirigido á los diocesanos. La razon es muy sencilla. Aquellos documentos consignan un principio católico-político de la mayor importancia; á saber: la independendencia de la Iglesia: estos otros tienen



el carácter puramente pastoral, cuyo interes no traspasa los límites de la localidad en que se publican.

*Contestacion del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.*

«Excmo. Sr.: Si con verdadero pesar, como V. E. dice en la esposicion que precede al decreto de 5 del corriente, asiste la nacion española al doloroso espectáculo que ofrece en las presentes circunstancias una respetable clase del Estado, con no menos pesar veo yo que V. E., por una equivocacion lamentable, dé por supuesto que la media docena de eclesiásticos que sin mision de nadie, como sucede en las otras clases, á las que no se acrimina por eso, se ha lanzado al campo á sostener una causa política, represente la clase á que me honro pertenecer, y que bajo ese falso supuesto se la entregue oficialmente, sin quererlo sin duda, á las iras de los fanáticos políticos, porque tambien la política tiene sus fanáticos.

»No bastaba que la prensa anticatólica, en su odio á la Iglesia, viniese uno y otro dia formando atmósfera, como ahora se dice, y concitando las malas pasiones contra el clero, con calumnias, embustes y patrañas que producen su efecto en los que no quieren averiguar la verdad; era necesario añadir á esto la esposicion y el decreto que nos ocupa, para que se completase el cuadro. Dispuesto estoy á sufrir resignado lo que me sobrevenga con tales escitaciones, sin declararme contra el gobierno ni escitar á la rebelion, como no he escitado nunca.

»No hablaré de desden por parte del gobierno cuando algun Prelado haya reclamado sobre el atraso de las dotaciones del culto y clero. No dudo que se habrá mostrado solícito por cumplir con su deber en este punto. Yo no he hecho ninguna reclamacion de esta especie; y cuando llegue el caso, que afortunadamente no ha llegado en mi diócesi, de que los párrocos se mueran de hambre, obraré segun me dicte mi prudencia; y si entonces reclamase del gobierno el cumplimiento de una obligacion de justicia que la nacion tiene sobre sí por haberse apoderado del patrimonio de la Iglesia, seria autorizando á V. E. para que me borrara de la nómina, reduciéndome entonces á vivir de mi modesto patrimonio y de la generosidad de mis amigos; porque mi dotacion personal la miro con soberana indiferencia en comparacion de otras cosas mas graves que han sobrevenido y están sobreviniendo á la Iglesia española.

»El decir, como V. E. dice, que no serán tantas las escaseces del clero cuando parece averiguado que ha contribuido, no solo con sus escitaciones, sino con recursos propios á realizar el empréstito abierto para la causa carlista, mirando esto como la regla y lo opuesto como la escepcion, es una cosa que no puede calificarse si se habla seriamente al asentarla. El Arzobispo de Santiago no ha escitado ni ha contribuido con un céntimo á esa operacion, ni cree que su cabildo, ni en cuerpo, ni individualmente, haya tomado parte en ella, ni sabe que lo haya hecho ningun otro eclesiástico.

»Lo mismo sucede con lo de la guerra sin tregua que V. E. dice ha declarado al gobierno gran número de sacerdotes desde el púlpito y en todas partes. Si combatir desde el púlpito el ateismo y el protestantismo, y escitar á los fieles á que permanezcan firmes en la doctrina católica se llama *hacer guerra sin tregua al gobierno*, yo soy el primero que me confieso reo de ese pecado. Si combatir en todas partes, se entiende en la prensa, en las conversaciones, etc., podrá ser verdad, pero en esto no se hace mas que usar de uno de los derechos que se han proclamado como una gloriosa conquista, por mas que yo no apruebe la omnimoda libertad de la prensa, que miro como un mal gravísimo para el orden público y para las buenas costumbres.

»Descendiendo ahora á las disposiciones del decreto que V. E. ha propuesto á la aprobacion de S. A. el rege, séame permitido hacer sobre su contenido algunas ligeras observaciones. El decreto está espedido como si el Estado conservase hoy con la Iglesia española las antiguas relaciones y la concordia de otros tiempos,

cuando por la nueva Constitucion se ha divorciado de ella, mirándola como igual á los cultos falsos que se van estableciendo en nuestra nacion. ¿Qué digo como igual? Una serie de actos que no están autorizados por ninguna Constitucion, sino que son contrarios á un solemne Concordato, y contra los cuales hemos reclamado los Obispos, muestran que desde el principio de la revolucion se ha puesto el gobierno en actitud hostil contra la Iglesia, cosa que no ha hecho con los falsos cultos. Cuando las cosas llegan á esta situacion, no tiene el gobierno que ordenar nada á la Iglesia, sino contentarse con conservar el orden público, conteniendo á los perturbadores con la represion de la justicia.

»Así, pues, hoy menos que nunca puedo reconocer el deber que se supone de dar los Obispos parte al gobierno de los eclesiásticos que hayan abandonado su residencia. El gobierno no tiene que cuidar de si residen ó no residen los eclesiásticos, sino de aplicar penas justas á los que perturben el orden. Afortunadamente en mi diócesi no conozco ninguno hasta ahora que se halle en ese caso.

»Nada tengo que decir respecto al art. 2.º del decreto, sino que á ningun gobierno, y menos al gobierno de un Estado que se ha divorciado de la Iglesia, y que ninguna proteccion está dispuesto á prestarla mas que la general que se debe á todos los ciudadanos, sean católicos, protestantes ó ateos, tiene un Obispo católico obligacion de darle conocimiento de las medidas canónicas y públicas que haya adoptado respecto de los eclesiásticos en cuestion que hayan abandonado la residencia.

»Pero los artículos 3.º y 4.º merecen mas severo examen. Se nos intima que publiquemos una Pastoral en el término de ocho dias, y remitamos copia á esa secretaría sin pérdida de tiempo, y que recojamos las licencias á los eclesiásticos notoriamente desafectos al régimen constitucional. Lo estoy leyendo y me parece mentira; me parece un sueño que un ministro que debe saber que la Iglesia, en su esfera, es independiente de la potestad civil, quiera confundirlas ambas, dando á la civil la supremacía en el orden religioso.

»Yo no puedo hacerme cómplice de esa demasía rindiéndome á la intimacion y conculcando la libertad que Jesucristo dió á su Iglesia, á la cual parece que V. E. pretende mirar como un ramo de la administracion civil.

»Yo no puedo menos, en cumplimiento de un deber muy sagrado, de reclamar contra esa exorbitancia. Esto es mucho mas grave que otras cosas, porque pretender obligarme á que publique una Pastoral y la remita á esa secretaría, y que retire las licencias á estos ó á los otros sacerdotes, es una cosa tan contraria á la libertad de la Iglesia, que me duele tener que manifestar francamente á V. E., aun á riesgo de que forme de mí el juicio mas desventajoso, á pesar de mi notorio retraimiento de la política, que no accederé jamás á semejante pretension, ni V. E. debe querer que yo me degrade hasta el punto de consentir en la esclavitud de la Iglesia.

»Yo dirigiré Cartas Pastorales á mis diocesanos, no cuando me lo intime el gobierno, sino cuando lo estime conveniente. Esa intimacion estaria en su lugar dirigiéndose á Obispos protestantes, que reconocen la supremacía de la potestad temporal en asuntos religiosos, como lo son sin disputa el dar Pastorales y recoger licencias. Los Obispos católicos miramos esa absorcion de la potestad religiosa por la civil como una herejía mil veces anatematizada por la Iglesia, y que es uno de los puntos mas graves que nos separan de las comuniones protestantes. Sufriré con resignacion cualquier cosa por esta manifestacion de mis ideas religiosas; pero no puedo resignarme á ejecutar un acto que seria en mí una indigna prevaricacion, un reconocimiento de la supremacía religiosa de los gobiernos civiles; y si V. E. pretendiese esto, seria lo mismo que publicar un edicto de persecucion, cosa que no puedo creer de un ministro de Justicia, y mucho menos en unos tiempos en que se ha proclamado la mas amplia libertad para todos los españoles, y tantas precauciones se han tomado en la nueva Constitucion contra los abusos del poder.



»Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago 16 de agosto de 1869.—EL CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO.—Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.»

### Contestacion del Excmo. Sr. Obispo de Urgel.

«Serenísimo señor : Desde que por los periódicos llegó á mi conocimiento el decreto de V. A., propuesto por el ministro de Gracia y Justicia, por el que se me comunicó hace cuatro días, como tambien por medio del *Boletín oficial* de esta provincia, que me remitió el gobernador de la misma por conducto del alcalde de esta ciudad, conforme consta del recibo que en el acto de su entrega se me exigió, he estado reflexionando si hallaria medio de acceder á lo que V. A. á todos los Obispos nos ordena, sin faltar á mi conciencia y á los deberes de Obispo católico. Mas con sentimiento de mi corazon debo decirle que mi conciencia ha contestado siempre, y mis labios han pronunciado casi sin advertirlo, el célebre *Non possumus*.

»Porque, ¿cómo podré poner en ejecucion los artículos 1.º y 4.º, que suponen como un hecho ya, y hasta como un deber, la dependencia y aun la subordinacion de la Iglesia al Estado, pues esto y no otra cosa supone el *como es su deber* (de los Arzobispos y Obispos) de dar *inmediatamente cuenta circunstanciada al gobierno de todos aquellos eclesiásticos de sus respectivas diócesis que hayan abandonado las iglesias á que estuviesen adscritos, para lanzarse á combatir la situacion actual*, del art. 1.º; y el encargo que en el 4.º se nos hace de recoger *las licencias de confesar y predicar*, señalándonos el gobierno los motivos, y prejuzgando de la responsabilidad de determinados actos, en su aspecto eclesiástico, como lo indica el marcarnos las penas canónicas con que debemos castigar á los en ellas incurso? En el fondo no creo se hablaria de otro modo si el gobiernó se dirigiese á un gobernador civil ó á un jefe militar: y sabe muy bien V. A. que la Iglesia de Jesucristo se asfixia bajo la presion y dependencia de la autoridad temporal. Dejaria de ser lo que es, dejaria de ser la Iglesia de Dios, que el Señor formó libre y sin sujecion ni dependencia alguna de las autoridades del mundo en el ejercicio de la omnimoda autoridad de que la investia. Ordenó, es verdad, el Señor, que las personas que se hallen revestidas de esta su autoridad se sometan á las potestades temporales, en lo que á estas corresponda; mas si estas exigen de la Iglesia lo que está fuera de las atribuciones de los gobiernos, y estos atacan la autoridad é independencia de aquella, no ignora V. A. lo que á las autoridades de la Judea, que pretendian hacerlo, contestaron el Apóstol San Pedro y los demas Apóstoles: «Es menester obedecer antes á Dios que á los hombres.» (Act., v, 29.)

»Á mas de esto, contrayéndonos dentro del círculo del derecho político; siendo tan vaga la expresion *actitud contraria* del art. 4.º, aun cuando en este orden cupieran facultades á los Obispos, si esa actitud se hubiese manifestado en el terreno teórico, el gobierno de V. A. sabe muy bien que las Cortes Constituyentes han declarado ilegible la facultad de emitir libremente los pensamientos, de palabra ó por escrito; y si en el de los hechos, como hasta el presente no sé que en mi diócesi haya eclesiástico alguno que haya manifestado actitud semejante, aun cuando procediera, no podria tener aqui aplicacion alguna la parte dispositiva de dicho artículo, como por las mismas razones no podria darse cumplimiento al encargo preceptivo del art. 2.º, en el que se dispone que informen los Obispos, sin que se admita próroga ni excusa alguna, de las medidas canónicas y públicas que durante la separacion y abandono de los sacerdotes rebeldes se hubieran adoptado.

»Aparte de esto, lo que me ha llenado de asombro, y que nos constituiria á los Obispos agentes del gobierno temporal y haria humana la Iglesia, *humanam conantur facere Ecclesiam* (San Cipriano), es lo que se nos encarga en el art. 1.º, asegurando que es nuestro deber el constituirnos en cierto modo agentes de policia, y en

asuntos puramente políticos, delatores de nuestro clero. Sermo. Sr., júzguelo V. A. mismo, que tan alta idea tiene del clero, y por consiguiente mas sublime todavia del Episcopado, que es la plenitud del sacerdocio cristiano, y como continuacion en el mundo del mismo Jesucristo, si es conforme que haga tan bajos y tan repugnantes oficios, innecesarios, por otra parte, para el gobierno, que tiene mil medios de saberlo, y sobre todo mas seguros que los Obispos. Y ademas, lo que se nos ordena en el art. 3.º sobre los *breves edictos pastorales en que exhortemos á nuestros diocesanos obedezcan á las autoridades constituidas, remitiendo sin pérdida de tiempo copia de ellos á la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia*, es para mí inconcebible. Si con toda reserva se nos hubiese pedido lo que sobre esto espresa el decreto, podian haber sido de algun provecho los mencionados edictos, porque el pueblo hubiera quizás creido que era fruto de nuestro celo pastoral, y en nuestra voz hubiera oido la voz de nuestra Madre la Iglesia. Pero despues de haberse publicado el decreto en la *Gaceta* y en todos los periódicos; despues de habersele calificado por algunos, ciertamente sin motivo, de edicto de persecucion contra el clero, ¿qué efecto quiere V. A. que produzca? Bueno ninguno, pero sí muchos malos, y el peor de todos seria que el pueblo marcara nuestras frentes con el estigma de traidores al sagrado ministerio. Daré siempre, Sermo. Sr., al César lo que es del César; mas darle lo que es de solo Dios, eso no lo quiere, no puede quererlo V. A. Eso no obstante, puedo añadir que uno de los temas de las pláticas que en mis santas visitas hago al pueblo, es el deber de obedecer y someterse á las autoridades legítimamente constituidas, no solo por temor de la pena, sino por conciencia, como nos manda el Apóstol San Pablo, haciéndole sobre ello todas las reflexiones que me sugieren el mucho amor que le profeso y el deseo de su bienestar temporal y eterno, diciéndole que resiste á Dios el que á las potestades resiste.

»Y respecto del cómo y cuándo debo hacerlo, recordaré á V. A. y á su gobierno que cuando el Salvador del mundo nos envió en la persona de los Apóstoles á predicar, no nos dijo que Tiberio, Emperador entonces, ni Claudio, ni Neron, ni Domiciano, etc., les darian el tema de sus instrucciones, ni la estension que estas debian tener. Todo esto es demasiado exclusivo del ministerio sagrado, que les encargaba, para que permitiera que en ello se entrometieran las potestades de la tierra. «Id por todo el mundo, nos dijo, y predicad el Evangelio á toda criatura. (Marc., xvi, 15.) Id, pues, y enseñad á todas las gentes. Enseñándoles á observar todas las cosas que Yo os he mandado.» (Math., xxviii, 19.) Permítame, pues, V. A., como se lo suplicó, que hable de paz y obediencia á mi clero y pueblo cuándo y cómo Dios me inspire que convenga, y honre de este modo la palabra que se me confió, á pesar de ser indigno de ello.

»De todo lo dicho se deduce que las prescripciones del decreto, afectando directamente á las cosas que son de Dios, me es imposible cumplimentarlas, porque son del resorte exclusivo de Dios, que es el que me ha comedido autoridad sobre ellas, y que es el solo que por medio de las Constituciones Apostólicas de su Vicario ó las prescripciones de los Concilios ecuménicos, puede marcarme las reglas de su ejercicio. Las autoridades de la tierra imitan al Rey Ozías cuando se entrometen en el santuario, y se esponen á salir con la lepra que cubrió á aquel Rey desatentado.

»Quedarían, por tanto, muy malparadas la autoridad y dignidad del Episcopado; su institucion y mision, que son divinas, se desprestigiarian notablemente, y hasta se desnaturalizarian desde el momento que en materias de exclusiva incumbencia de la Iglesia, como lo son el recoger licencias de confesar y predicar y el dirigir edictos pastorales, se prestara á la subordinacion y dependencia del poder secular, máxime por motivos políticos: lo mismo sucederia tambien si teórica ó prácticamente llegara á admitirse que es un deber del Episcopado el ser agente del gobierno y delator del clero, y esto en asuntos tambien políticos, que es lo que se desprende del



artículo 1.º; y aun cuando se llegara al extremo de admitirlo, actualmente no sé, por otra parte, qué resultados favorables á la causa del gobierno podrian dar todas nuestras escesivas condescendencias.

»No puedo, por consiguiente, persuadirme, ni siquiera suponer que V. A. ni su gobierno, que lo es de una nacion eminentemente católica, despues de leidas mis anteriores observaciones, quieran exigir de Obispos católicos lo que en el mencionado decreto se dispone, ó de él natural y claramente se desprende. Y porque veo esto tan claro, y porque seria inferir á V. A. y al gobierno una injuria creer ó suponer que se intenta destruir el catolicismo en España, lo que seria temible resultase si debieran observarse disposiciones de la naturaleza del decreto, por esto con fiadamente espero de los levantados sentimientos de V. A. que, haciéndose cargo de lo que en esta esposicion acabo de manifestar, se dará por satisfecho, y dispondrá quede sin efecto el relatado decreto. Con esto se dará una satisfaccion bien merecida al clero español, quien ahora, menos que nunca, ha dejado de ser respetable, y aun admirable; tranquilizará la conciencia de los españoles católicos, que son casi su totalidad, y se honrará á sí mismo el gobierno, confundiendo á los que en dicho decreto han querido ver un comienzo de una persecucion al clero, y el principio de un trastorno radical de la Iglesia católica en España.

»Y antes de concluir, permítame V. A. volver un poco por el honor del clero, que tan malparado sale de la esposicion que al decreto precede, redactada seguramente por algun oficial poco amigo del clero. No sé qué prisma tan maligno se pone delante de los ojos de algunas personas cuando miran la conducta del clero español, que á mí, y creo que á todos los que sin prevencion le miran, es, salvadas algunas, bien pocas, escepciones, no solo admirable, que esto lo es con frecuencia, y aun en circunstancias normales, sino heroica hasta el mas alto grado de heroismo; y esto puedo asegurarlo especialmente del de esta mi diócesi, que es el que puedo ver y saber lo que le pasa. El gobierno no puede figurarse las tribulaciones de que está rodeado el clero, despreciado, calumniado, perseguido, oyendo con frecuencia amenazas de muerte y las voces de los caníbales que le dicen á la cara que ahora nos degollarán á todos, que desde el Obispo hasta el último clérigo han de morir todos.

»Añada V. A. á esto la penuria en que se le tiene, á pesar de que está mirando el clero cómo se satisface al corriente á las demas clases, á lo menos las activas, recordando que él tiene un título de justicia muy superior al de todas las demas.

»Figúrese V. A. que el hambre, la espantosa hambre comienza á llamar á las puertas de muchos de sus individuos, y que pronto, si el gobierno no adopta medidas mas eficaces, llamará á las de todos. Y sin embargo, el clero continúa modesto, laborioso, en su puesto, sin haber uno solo, que yo sepa, como arriba digo, que se haya ido á engrosar las filas carlistas; y sírvase V. A. mismo decirme si no es esto llevar al mas alto punto el heroismo. El clero, como siempre, inculca á los pueblos el respeto á todas las autoridades, sin que haya tenido, que recuerde, queja alguna contra ninguno de ellos: al contrario, sé que algunos lo hacen arrostrando las iras y amenazas de falsos patriotas y enemigos de la verdadera libertad, y todos están haciendo guerra sin tregua á esas doctrinas anticatólicas y antisociales que con tanta profusion derraman los enemigos de la paz y tranquilidad de los pueblos y de las familias. Todos están inculcando á los pueblos aquella paz verdadera, que comienza por tenerla consigo y con Dios, destruyendo el pecado y los vicios, refrenando las pasiones é inclinaciones perversas, y luego se tiene con el prójimo, cuyos derechos todos se respetan, cuya fe no se escandaliza, y á cuyas buenas costumbres no se procuran tropiezos. El clero es, comunmente hablando, modelo de abnegacion, de sacrificio, de amor á la patria; y á sus venerandas instituciones, antigüedades, riquezas y glorias artísticas, y puede que jamás haya merecido menos que ahora ese odio satánico que contra él está concitando

una parte considerable de la prensa periódica, á la cual, segun parece, ha creído en esta parte el gobierno mas de lo que convenia. ¿Qué dará, Sermo. Sr., el clero para empréstitos, ni otra cosa, si va presentándose ya la figura horrenda del hambre? Hasta el presente son todavía contados los que me han pedido irse con sus familias para procurarse el alimento que no les da su beneficio; pero si el gobierno no depone pronto la equivocada idea de que el clero está en la abundancia, cuanto antes comenzará el abandono de las parroquias, se cerrarán las iglesias, y con esto coincidirá la indignacion de los pueblos.

»Dígnese el gobierno poner remedio á tantos males, cuya sola idea me abrumba, y devuelva al clero el honor que tiene muy merecido, y que le es indispensable para continuar su mision de paz, de amor, de mansedumbre y demas virtudes cristianas que tanto necesita nuestra pobre y atribulada patria; y dígnese, por fin, V. A. atender y aceptar cuanto dejo espuesto, y á ello le quedará eternamente agradecido el Obispo que suscribe, y así lo espera.

»Dios guarde á V. A. muchos años. Urgel 17 de agosto de 1869.—José. *Obispo de Urgel*.—Serenísimo señor regente del reino de España, Madrid.—Es copia.—*Dr. Ramon Martí*, presbítero secretario.»

#### *Contestacion del Excmo. Sr. Obispo de Tarazona.*

«Excmo. Sr.: El Obispo de Tarazona, vista con esquisito cuidado la esposicion que precede al decreto de 5 del actual, que recibió el 11 y leyó el 12 sin sombra de prevencion ni preocupacion, y considerada atentamente su parte dispositiva, que entraña medidas de la mayor gravedad y trascendencia; el Obispo, para dar cumplimiento á la mision sublime y altamente sagrada que recibió de Dios, y no de los poderes del siglo, se cree en el caso ineludible de contestar que, no pareciéndose con el auxilio de la divina Gracia á la breve y falaz vida del hombre, que para burlarse de El muda de cara, finge el lenguaje y varia la voz, afirmando unas veces y negando otras, ensalzando ahora y humillando despues, trata de ser explícito sin ofender ni herir en lo mas mínimo la susceptibilidad del gobierno, á quien tributa el justo homenaje de respeto y veneracion, y de esponer á la probada ilustracion de V. E. sus profundas convicciones con toda claridad, con toda franqueza y con santa libertad, si bien no olvidando el modo, la mesura y templanza, y repitiendo con San Bernardo estas elegantes palabras en obsequio de la verdad, de la justicia y de su conciencia: *Nude nota loquor, nec retego verenda sed inverecunda confuto, de officio Episcoporum.*

»Hecha esta salvedad, que, á juicio del que suscribe, es de todo punto necesaria para no alarmar y entrar de lleno en la cuestion harto delicada y resbaladiza por la diferencia radical de opiniones y conceptos, el Obispo, que es naturalmente amigo del hombre y mil veces mas del principio de autoridad, se honra elevando gustoso al conocimiento de V. E., para su satisfaccion, que los dignísimos sacerdotes de esta diócesi no ofrecen á la nacion española ningun espectáculo de dolor, de amargura y de escándalo.

»Todos continúan pacíficamente en sus respectivos hogares, y ni uno siquiera, que sepa el Prelado, se ha lanzado al campo para combatir con las armas el actual orden de cosas. Quizás difieran, como difiere el Obispo, de las ideas que dominan, y no secunden por sus principios religiosos los decretos que se espidieron y se espiden sobre personas y cosas eclesiásticas; pero en esta línea de conducta no hay, Excmo. Sr., delito, ni desacato, ni abuso de su elevado ministerio, sino un testimonio glorioso de fidelidad y lealtad á la verdadera ciencia, á la dignidad sacerdotal y á las prescripciones de la Iglesia católica apostólica romana, un testimonio apostólico de valor sin arrogancia, de grandeza de alma y de obediencia, que estan indispensable en las presentes circunstancias para no precipitarse en las regiones del



caos, donde jamás penetra la luz, como la respiración para la vida corporal.

»Conviene que sepan todos, para que no les atormenten el torbellino infernal de la duda, que no se apacigua nunca, y quitar los pretextos especiosos para ofender y difamar á los ministros de Jesucristo, que el respetable clero de este obispado está dando un precioso y admirable espectáculo de paz y prudencia, de mansedumbre y paciencia insigne, de abnegación y obediencia á las autoridades constituidas; y estas virtudes en grado heroico dejan muy malparadas las inmerecidas é injustificables aseveraciones de ambición, de codicia y de furor desapoderado contra las libertades modernas. ¿Qué son, señor ministro, qué vienen á ser las libertades absolutas, proclamadas con tanto alborozo y entusiasmo? ¿Son por ventura el camino del bien y de la felicidad, la verdad de las inteligencias, la luz de la patria y la vida espiritual de los corazones? Ciertamente que el hombre, que es juguete de las opiniones mas monstruosas, que desconoce la verdadera sabiduría, que prescinde lastimosamente de las verdades reveladas, que niega la libertad legal y razonable, responderá sin rubor que sí, y el clero, con el mismo derecho y en su justa apreciación, confirmada por la triste experiencia, dirá que ni son ni pueden ser. ¿Qué extraño es que no las quiera, ni las ame, ni obre conforme al espíritu que las anima? ¿Qué extraño es, cuando San Bernardo dice en su Carta 7.<sup>a</sup>: *Quis vero malum esse neget assensum præbere malo?*

»No por esto se enfurece el clero, como se afirma con error tal vez involuntario; el clero sufre, calla, y adora lo que Dios permite en sus altísimos juicios; el clero, para no abochornarse de su propia razón, ordena y arregla las libertades de hoy, sirviendo á su bienaventurada voluntad, y rechaza conforme á su sentimiento interior, que no puede suprimirse el exceso de las libertades. imitando á los sensatos, á los sabios y á los identificados con el orden, manantial de prosperidad, de grandeza y de gloria. Con el orden viven las naciones; con el desorden, mueren; y desorden mayúsculo es el que todos advierten en las libertades absolutas, que engendran necesariamente la esclavitud mas miserable, como la falsa alegría engendra la miseria mas verdadera; y así como la fe fuera de la Iglesia no es fe sino perfidia, así también la libertad fuera de la verdadera libertad que tiene reglas y objeto, que sirve á la ley, que obedece á la autoridad, que obra el bien y se humilla ante Dios, que no injuria, ni insulta, ni atropella, no es libertad, ni parte, ni átomo de libertad, sino licencia de la peor especie, y el entorpecimiento universal de las facultades intelectuales y morales.

»Mirando por el buen nombre, nunca desmentido, de la benemérita clase sacerdotal, y mucho mas obedeciendo á la voz irresistible de la verdad y la justicia, no puede quedar sin contestación la peregrina idea de que «no será tanta la escasez del clero cuando ha contribuido con sus propios recursos á la realización del empréstito abierto para el triunfo de la causa carlista.» Es indudable que todos los que sepan la situación deplorable en que se encuentra el clero, que ha llegado á la última expresión de la pobreza, podrán calificar estas palabras de un irritante sarcasmo; pero el Obispo, que desea ser atento y cortés, se limita á decir que no es posible ni creíble que un solo clérigo haya tomado ninguna parte en el empréstito con lo sobrante de la dotación, cuando hace diez meses que no se la entrega el gobierno de una nación eminentemente católica. *Numquid de luto limpidum quippiam haurire potestis?* (San Bernardo en su carta 8.<sup>a</sup>) Si del lodo no puede sacarse nada limpio, ¿se podrá sacar el oro de la mina de la necesidad? Esto, no obstante, aun se asegura y publica «que ni un solo Prelado puede afirmar con razón que hayan pasado desapercibidas sus observaciones en este punto.» *O plumbeum pugionem!* ¡Qué argumento tan débil! decía Cicerón en casos parecidos: hablen las diez mensualidades. ¿Para qué mas?

»A otros cargos que se insertan en la exposición se

podía contestar con facilidad; pero no queriendo dar mayores proporciones á esta manifestación, inspirada en la verdad, en la justicia y en el testimonio irrecusable de la conciencia, se concreta el Obispo á decir con el clero á V. E., que lo que otros, que no son gobernantes, piensan, hablan y obran, *ea nobis in convicii loco obijciunt; que nequaquam ex rebus exploratis instituta dubitatio, sed ex incertis; y que injuriam fecit, sed adsit nobis ob bonam conscientiam lætitia et requies.*

»Por lo que toca á la parte dispositiva, es cosa corriente y sabida que las potestades seculares no deben inmiscuirse en los actos eclesiásticos y jurisdiccionales, como son los de confesar y predicar, ni menos mandar en esta materia, que tienen que aprender de la potestad eclesiástica; porque de lo contrario se daría al César lo que es de Dios y propiamente de la Iglesia; de lo que resultaría precisamente una gran perturbación, y confusión, y escándalo, y una repugnante é irrazonable abdicación.

»El Emperador Basilio se explica en estos términos: «De ninguna manera es lícito á los legos (á las potestades del siglo) entrometerse en las causas eclesiásticas; porque el buscar é investigar estas cosas es propio de los Pontífices y sacerdotes, á quienes compete el gobierno de la Iglesia. De modo que por sabio y religioso que sea un lego, y esté adornado de todas las virtudes, basta ser lego para ser oveja, y siéndolos debe oír sencillez á los pastores, que son los ministros de Dios Omnipotente.»

»No está menos explícito San Justino en su apología: *At propterea sua cuique gubernanda navis, ita ut nec gubernandi artem ementiatur, nec tempestates formidet, sed quidquid accidet adversi, ad id imparatus non sit.*

»Consejo prudente y sapientísimo el del célebre y esclarecido apologista de la Religión; consejo importantísimo que debe practicarse por los que están interesados en mantener la paz y concordia entre las dos potestades; y el interés es general, es de todos, de todos sin excepción, aun del que en su grande delirio tiene la desgracia de decir públicamente: *Pudet non esse impudentem:* avergüenza no ser desvergonzado; avergüenza no ser enemigo implacable de la Religión y de sus ministros; avergüenza no procurar su total exterminio. Así que, conforme á la doctrina de San Justino, cada una de las dos naves es regida por un piloto absoluto, exclusivo é independiente; y el de la nave gubernamental, aunque cuenta con una tripulación mayor y mejor armada, no puede sin una violación flagrante del derecho apoderarse del otro, ni aun colocarlo en el número de sus dependientes.

»Apoyado el Obispo en lo que deja espresado, no puede en su apreciación y conciencia abrir el oído al hombre y cerrarlo á Dios, en sentir de San Bernardo. *Quid enim? Quod jubet homo, prohibet Deus; et ego audiam hominem, surdus Deo? non sic Apostoli* (Epist. 7.<sup>a</sup>) Hasta Platon se explica en este admirable lenguaje: *Nulli hominum fas est discedere ab eo munere, quod Deus ei imperavit. Illud sanctum est, quod Deo gratum est et placet.* ¡Ojalá que una de las eminencias poderosas del gobierno clamara con voz fuerte á los que injurian y calumnian infamemente, á los que escitan las iras populares contra el clero y los Prelados: *Pudeat vos, pudeat, quæ pallam fecistis, ea in homines innocentes conferre, quos ne minima quidem ex parte contingunt. Immutamini, resipiscite.* (San Justino en su segunda apología.)

»De todo lo dicho con verdad y razón se deduce lógicamente:

»1.<sup>o</sup> Que el respetable clero, encerrado en el arca santa de las verdades de fe, obrando el bien y mostrándose irreprochable en su vida y costumbres, hace enmudecer la ignorancia de los imprudentes, y confunde á los que juzgan y hablan mal, desconociendo la santidad del sacerdocio.

»2.<sup>o</sup> Que el Obispo, ajeno á la política, no se cuida de los que pueden ser amigos ó enemigos del orden de cosas establecido, ni es su deber andar en pesquisas é investigaciones, y mil veces menos el desempeñar el tris-



te y nada honroso oficio de de'ator, puesto que el gobierno cuenta con autoridades activas y celosas, tanto en la provincia como en el municipio.

»3.º Que en el caso de que hubiera necesidad de adoptar alguna medida canónica, entiende el Obispo que puede canónicamente omitirse el ponerlo en conocimiento del gobierno, sin que tenga motivo para resentirse.

»4.º Que el Obispo se atenderá siempre á lo que previenen los sagrados cánones con respecto á los sacerdotes que merezcan ser privados de las licencias de confesar y predicar, que es lo legal y procedente.

»5.º Que predicándose con frecuencia y sin intermision á los diocesanos la paz, el órden, la constante caridad, el respeto y obediencia á las autoridades constituidas, en lo que no se oponga á las leyes de Dios y de la Iglesia, y salvos los derechos de la Religion católica, cree el Obispo que no es urgentísima la publicacion del edicto pastoral; porque se predica actualmente, como hace dos semanas lo verificó el Prelado, cuanto podia decirse en la Carta Pastoral. Sin embargo, se publicará cuando el Obispo lo estime oportuno y prudente, no desestimando por esto el recuerdo con que V. E. le honra.

»Tarazona 15 de agosto de 1869.—Excmo. Sr.—CosME, Obispo de Tarazona y administrador apostólico de la de Tudela.—Excmo. señor ministro de Gracia y Justicia.»

Hoy comenzamos á publicar en forma de libro la preciosa obra intitulada *Las Serpientes*, escrita por Enrique Lasserre, uno de los mas distinguidos colaboradores de la importante *Revista del mundo católico*, que ve la luz pública en Paris.

No queremos encarecer el mérito y la oportunidad

de la obra á cuya publicacion damos hoy comienzo. Con solo leer el prefacio conocerán nuestros favorecedores toda la profundidad de la idea que encierra bajo una forma ligera y chispeante.

Por nuestra parte, hemos procurado, en lo que nuestras débiles fuerzas nos lo han permitido, hacer con particular esmero la traduccion, y conservar en ella toda la intencion y todo el gracejo que brilla en el original francés.

## ANUNCIOS.

LA IGLESIA Y LOS OBREROS, por E. M.—Se vende en la Propaganda Católica de Palencia, á cuatro cuartos ejemplar, 6 rs. docena y 46 rs. el ciento, dentro de la capital: á 7 rs. docena y 54 rs. el ciento, fuera y franco de porte.

### EL PROTESTANTE PROTESTADO.

Núm. 1.º: *Andrés Tunn*, por D. Vicente de la Fuente: precio, 8 reales la docena en Madrid, y 10 en provincias.

Núm. 2.º: *La Salvacion del pecador*, por D. Francisco Gomez Salazar, presbítero: precio, 6 rs. la docena en Madrid, y 7 en provincias.

Estos libritos, publicados con licencia de la autoridad eclesiástica, están destinados á prevenir al pueblo español contra los errores de otros que han esparcido los protestantes con gran profusion, titulados: *Andrés Dunn*, *Si, hay un Salvador para tí*, y *El amor de Dios hácia los pecadores*. Ni los autores ni el editor tienen por objeto lucrar en estos libros, sino prestar un servicio á la causa de la *Unidad católica* en España.

Se hallan de venta en Madrid en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6. y en las librerías de D. Miguel Olamendi, calle de la Paz; de los Sres. Tejado hermanos, calle del Arenal, y de los Sres. Viuda é hijo de D. E. Aguado, calle de Pontejos. Los pedidos de fuera pueden dirigirse á los mismos puntos, ó al editor, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Carbon, núm. 4, cuarto tercero, Madrid.

## CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION Á LA REVISTA «ALTAR Y TRONO.»

**Madrid.** En su Administracion, calle del Carbon, núm. 4, cuarto tercero; en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado Hermanos, Lopez, etc.

**Provincias.** Por medio de los comisionados de la REVISTA, que lo son tambien de *La Esperanza*, ó dirigiéndose á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y editor de la REVISTA, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro, ó en sellos de franqueo si aquello es absolutamente imposible; pero certificando las cartas en que vengan estos, para evitar extravíos.

**Ultramar y extranjero.** En los puntos siguientes: *Paris*, M. Brachet, rue de l'Abbaye, 8; *Agencia franco-española* de dou C. A. Saavedra, 55, rue Tailbout, y en la *Librería Española*, casa de Mad. C. Denné Schmitz, rue Favart, n.º 2.—*Bayona*, M. Lasserre, rue Orbe, núm. 20.—*Habana*, Sres. M. Lopez y Compañía, D. Ricardo B. Caballero y Compañía, D. José María Abraido, calle del Obispo, D. Andrés Graupera, y D. Benito G. Tánago, calle de la Habana, 126.—*Matanzas*, Sres. Sanchez y Compañía.—*Puerto-Príncipe*, don Carlos Tejeiro.—*Remedios*, D. Santiago Sauri.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Perez Dubrull.—*Puerto-Rico*, Sra. Viuda de Gonzalez, y D. Pascasio P. Sancerrit.—*Mayagüez*, D. José Miret.—*Ponce*, D. Manuel Lopez.—*Méjico*, Sres. Buxó y Compañía, Portales del Aguila de Oro, y D. Isidoro Devanes.—*Veracruz*, D. Juan Carredano.—*Puebla de los Angeles*, D. Narciso Bassols.—*Mérida*, D. Rodolfo Canton.—*Tampico*, Sres. Gutierrez y Vitory.—*Nueva-Yorch*, en la redaccion de *El Cronista*.—*La Guaira*, Sres. Salas y Montemayor.—*Guatemala*, D. Ricardo Escardille.—*Caracas*, D. Cornelio Perozo.—*Cartagena de Indias*, D. Joaquin Velez.—*Bogotá*, Sres. Medina Hermanos.—*Lima*, D. Benito Gil.—*Buenos-Aires*, D. Federico Real y Prado.—*Montevideo*, Sres. D. Gregorio Ibarra y hermano, y D. Hipólito Real y Prado.—*Guayaquil*, A. Lamotta.—*Vaiparaiso* (Chile), D. Nicasio Ezquerria y D. Orestes L. Tornero.—*Santiago de Chile*, D. A. Raymond.—*Manila*, D. Francisco de Marcaida, Sres. Ramirez y Giraudier, D. Quintin Zalvidea (Santa Cruz), y D. Estéban Plana.

La Revista se publica los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

EN LA ADMINISTRACION Ó EN LA IMPRENTA DE "LA ESPERANZA."	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.	POR MEDIO DE LOS LIBREROS Y COMISIONADOS.	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.
Por un año. . . . .	50 rs.	5 pfs.	Por un año. . . . .	60 rs.	6 pfs.
Por un semestre. . . . .	25 >	3 >	Por un semestre. . . . .	30 >	3 ½ >
Por un trimestre. . . . .	13 >	> >	Por un trimestre. . . . .	16 >	> >

En Madrid podrá hacer la suscripcion, el que así lo prefiera, por medio de los repartidores, á razon de 5 rs. al mes.

## REGALO.

Á todo el que se suscriba á la REVISTA abonando el importe de un año, se le regalarán en el acto tres retratos en tarjeta perfectamente fotografiados: uno de busto y otro de cuerpo entero y traje militar del Sr. D. Carlos de Borbon, y otro de busto de su augusta esposa doña Margarita.

El que por tener ya los espresados retratos prefiera una de las dos obras siguientes, elegirá la que guste: *Vidas de los Mártires del Japon y de San Miguel de los Santos*, con seis bonitas láminas litografiadas. Ademas contiene una detallada reseña del acto de la canonizacion, y un extracto biográfico de los Prelados españoles que asistieron á aquel grandioso acto.—Consta de 272 páginas de impresion esmerada y correcta. *Diario Cristiano*, recopilado por el Dr. D. Miguel Martinez y Sanz.—Contiene el martirologio de cada dia, y la vida de algunos de los Santos que figuran en él, ó bien la esplicacion del misterio que en aquel dia celebra la Iglesia.—Consta de 440 páginas de impresion compacta y esmerada.

Á los señores corresponsales y librerías, tanto de España como del extranjero y Ultramar, que reúnan cinco ó mas suscripciones, enviaremos gratis la REVISTA. De igual beneficio participarán tambien los particulares que reúnan el mismo número de suscritores.